

DESDE SEVILLA

Rosas de Andalucía

(Conclusión.)

Hemos hablado del epílogo de las fiestas; pero el verdadero epílogo fueron las fiestas de anteaer y de ayer en las casetas del Centro Mercantil y del Círculo de Labradores...

Para nosotros los forasteros, que venimos con ojos nuevos a admirar estas bellezas, bellezas de todo género, bellezas estáticas y bellezas dinámicas, bellezas contemplativas y bellezas contempladoras...

Pero nosotros, que hemos dejado los prejuicios en el desván de nuestras casas o en el fondo de las maletas, no reparamos en pelillos, clasificaciones ni categorías más o menos, y lo mismo nos da las hijas de «Sancho» que las hijas de «don Panza»...

«Qué bonitas, qué encantadoras son estas o aquellas niñas», exclamamos, sin importarnos que sean o no descendientes del Profeta, ni cuál pueda ser su origen genealógico...

Figúrate que cuando nos disponemos a aspirar el aroma de una rosa lozana nos advierte la rosa, a lo mejor mustia, del rosal de al lado: «Cuidado, que esa rosa no es de ilustre prosapia! Su madre se marchitó en el pecho de «la Macarrón» una noche de Novedades...»

En fin, esto quiere decir que lo mismo en el Sevillano, que en el de Labradores, que en el Mercantil, que en otras muchas casetas de Sociedades de recreo y particulares, hemos visto «rosas» fragantes, a cual más deliciosas, dignas de lucir sobre la cabeza de todas las peñas y sobre el pecho de todas las gritanas...

jardín de la vida y de la misma madre tierra, y no sólo de la tierra andaluza, porque muchas eran de otras tierras de España y aun de otras tierras del Mundo...

Estas últimas fiestas fueron la del Centro Mercantil y la del Círculo de Labradores. (Esto de «labradores» no sabemos a qué obedece, pues no es la gente del campo quienes forman esta Sociedad, como pudiera creerse, sino gentes de la ciudad y de las clases más empujadas.)

La primera de estas fiestas tuvo por motivo no queremos decir pretexto porque en realidad fué motivo—una merienda para los niños de ambos sexos del Asilo,

TEATRO DE LA PRINCESA

LA CORTESÍA DE SANTACANA TRAGEDIA GROTESCA

La contumacia de D. Juan Santacana, el «trágico actor» (así lo califican, con la equívoca anteposición del adjetivo, los reportes y sueltos de la literatura oficiosa de Contaduría, fruto quizá de alguna pluma traviesa dada al deleite del carientismo), nos compele, muy a pesar nuestro, a sacar a plaza su nombre en juicio sumarísimo de sus partes y cualidades artísticas.

Antes de su llegada a la corte no conocíamos ni de oídas al Sr. Santacana. Por mucho que nos duela y avergüenza esta falta de erudición, habremos de confesarla con lealtad absoluta. Ahora, después de la trabajosa experiencia de algunas veladas trágicas, le conocemos sobradamente. Su recuerdo jamás podrá extinguirse en nosotros. El Sr. Santacana es inolvidable.

De ordinario, el cartel anunciador se adorna con su efigie. Profusamente han circulado sus retratos. Le conocemos con la cara de El Idiota, con las blancas barbas bellidas de El Abuelo, con el atavío pastoril de Tierra Baja, con otras varias expresiones y con otros diferentes arcos y pergenios. Le hemos visto en la actitud afectadamente sencilla del hombre-genio presto a incorporar las más extrañas psicologías, y en el estado preternatural de los diversos personajes por él creados. Es decir, al natural y... con patatas.

Espectadores de su presentación en El Idiota, discretamente aplazamos nuestro juicio definitivo sobre su persona artística, en espera de enriquecer el criterio con otras gustaduras de tipos y caracteres dramáticos. La experiencia de estas noches nos prueba palmariamente que el héroe representado en la

del Hospicio y Casa de Expósitos. Merienda de la que disfrutaron también a última hora los socios de la Junta directiva y las señoritas que habían servido solícitamente a los niños. En esta fiesta, donde hubo baile y alegría, dió su nota simpática el alcalde de Sevilla con un discurso conmovedor.

Doña Murmuración, que asistió a tan hermosa fiesta, sintió arrasados sus ojos de lágrimas de manzanilla.

Hubo otros discursos elocuentes, hubo brindis fraternales, hubo alegre «chin chin» y solemne Marcha Real. Hubo alegría sincera y rebotante.

Y lo mismo en el baile de los claveles del Círculo de Labradores.

Y en ambas fiestas, las niñas más bonitas de Sevilla y sus «alrededores» extendiendo sus alrededores a los límites de España entera y «más allá», a los confines del Mundo, constituyeron el mayor atractivo y el supremo encanto.

GOY DE SILVA

velada primera ha de ser, sin duda, su mayor y su mejor triunfo, ya que en él la idioz le constriñe en un silencio grato, sin otro medio de expresión que un salto rítmico (a modo de galope corto), el bracco, el pataleo, la mueca y el hipo. El lenguaje no le es propicio al huésped de los señores de Díaz de Mendoza. La articulación y la fonación no le añaden en manera alguna gustosos alicientes ni evidentes atractivos.

En la función de anoche estrenábase un drama trágico, titulado Cain, obra, según el anuncio, de un notable dramaturgo sevillano, D. Blas Medina. Confesamos también nuestra ignorancia del nombre y de la labor de este ingenio, que, a juzgar por el crecido número de producciones suyas que se insertan en el programa de esta resonante jira trágica, es algo así como el dramaturgo de casa y boca del Sr. Santacana.

Si nos estrecharan para explicar a nuestros lectores el proceso de la tragedia y el contenido y significado de lo que en ella ocurre—si es que ocurre algo—, a la verdad que nos veríamos en grave aprieto. No alcanzamos el sentido esotérico de la pieza de D. Blas. Si por el planteamiento del suceso dramático creemos hallarnos ante un caso de humano dolor, que puede dar origen a una tragedia lugareña de pasiones rudimentarias y violentas, erramos por entero. El ingenio sevillano—tiemban los pobres huesos de Juan de la Cueva y de Diego Jiménez de Enciso—deriva por caminos teológicos, y no sin alguna sorpresa presentamos el torneo de dislates metafísicos a que se entregan los luctuosos labriegos de alta Andalucía, manejando, con la misma soltura que el azadón, el arado o el trillo, a Dios, a la Fatalidad, a la Conciencia, etc.; etc. Algo de «El loco Dios» de nuestro Echegaray, pero más pobre y apagado.

Hasta el final no logramos darnos cuenta de cómo la escena psicológica del drama del Génesis (Cain es la primera de las tragedias humanas; esto nadie podrá negárselo al Sr. Medina) se difunde por la traza dramática del sevillano. Y a la postre precisamente nos vemos confundidos, pues el que podría aparecer como Abel resulta Cain y viceversa.

La tragedia terminaba sin pena ni gloria. A los últimos alaridos del actor, que derribado se golpeaba contra las tablas como un picador al empuje de un miura (éstos sí que son sevillanos trágicos de verdad), surgió el aplauso oficioso. Alguien pidió la presencia del autor. Otros protestaron. Don Blas Medina surgió en la escena. Uno de los protestantes gritó: «El autor, no!» Entonces el Sr. Santacana, sin recobrase de su convulsión trágica, en el estado preternatural del héroe representado, decidido a decir y ejecutar por cuenta propia las majaderías y dislates que había dicho y ejecutado por cuenta del autor, se adelantó a la batería, y con tozco y descompasado bracco indicó a los espectadores su deseo de evacuar algunas palabras. Nosotros creímos de buena fe que el huésped del Sr. Díaz de Mendoza quería pulsar la última cuerda de la jira del triunfo. Ya veíamos asomar las lágrimas a sus ojos. Al día siguiente, los revisores dirían: «El Sr. Santacana vióse obligado a dar las gracias al público.» Pero no fué así.

El actor catalán, demudado, adelantóse y dijo: «Madrid es cortesía, y lo que hace con el autor es descortés.» Nuevos gritos. Los devotos del actor y del tragedista se enardecieron y redoblaron sus clamores y sus palmas. El Sr. Santacana, con el brazo sobre los hombros del dramaturgo, como amparándole y protegiéndole, le empujaba hacia el aplauso asoldado.

D. Blas Medina puede estar satisfecho. El Sr. Santacana le ha administrado en la vela de sus armas la pescocada y el espaldarazo. A Don Quijote le dieron una y otro un misero ventero y la distraída moza del partido que pernóctaba en la venta. Y al servidor de corazón corto del teatro aristocrático, que hubo de acudir presuroso y violento a expulsar al más señalado de los protestantes, el propio espectador, uno de los pocos que habían demostrado generosamente su adhesión pecuniaria en la taquilla.

El Sr. Santacana quiso sacar del célebre archivo de que hablará Cervantes una muestra de su guardada cortesía. Y así salió él.

Tragedia grotesca. ENRIQUE DE MESA

HORROROSO INCENDIO EN MALAGA

Varias personas carbonizadas.—Otras se arrojan por las ventanas y mueren destrozadas

EL EDIFICIO DE LA ADUANA

Málaga, 26.—A la una de la madrugada de hoy se ha declarado un violentísimo incendio en la casa llamada La Aduana, en la que están instalados oficinas de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial y Jefatura de Policía.

En los primeros momentos se vió que el fuego adquiría enormes proporciones, y bien pronto se convenció todo el mundo de que se hallaba enfrente de una verdadera catástrofe. El edificio de la Aduana se alza frente al mar, al final de la calle de Cister. Es de estilo italiano, siglo XVII.

Contenia cuatro cuerpos: el primero, todo de cantería, y eran también de piedra las cornisas, cuadrantes, pilastras, etc., y de ladrillo el resto de los muros.

En 1870 los franceses produjeron considerables deterioros en el edificio, siendo evaluadas las pérdidas en más de dos millones de pesetas.

El arquitecto D. Pedro Nofasco Ventura reconstruyó el edificio, que en 1829 fué destinado a Fábrica de Tabacos.

La Aduana ocupaba el terreno donde en otro tiempo se hallaban las fortificaciones de la puerta moruna de la Cava.

COMO EMPEZO EL FUEGO

El incendio dió comienzo en el último piso, donde vivían las familias de empleados y subalternos de las dependencias mencionadas.

Las llamas invadieron rápidamente toda la techumbre y el edificio quedó convertido en una enorme hoguera.

HORROROSAS ESCENAS PRODUCIDAS POR EL PAVOR

Los vecinos del último piso aparecieron en las ventanas, reclamando auxilio. Enorme gentío acudió al lugar del suceso y presenciaron aterrados estas escenas, propias del pavor que se apoderó de aquellos infelices, que se veían perecer carbonizados.

VARIOS VECINOS SE ARROJAN POR LAS VENTANAS

Varios se arrojaron al espacio desde una altura de treinta metros.

Una infeliz mujer, al estrellarse contra el pavimento, quedó destrozada hasta el punto de que sus brazos y piernas, ya desprendidos del tronco, fueron a parar a bastante distancia.

Una joven cayó sobre un bombero, causándole lesiones graves en el brazo derecho; otra se arrojó también a la calle y se fracturó ambas piernas, que si se salva de momento, será preciso luego amputárselas.

El niño de once años José González Abello se arrojó desde una guardilla y fué a caer sobre unas colchonetas que habían sido colocadas precipitadamente momentos antes, y resultó ileso.

El fuego, entre tanto, adquiría desarrollo y prontamente los dos pisos superiores quedaron destruidos.

Las llamas fueron corriendo a las otras plantas del edificio.

POR QUE NO SE PODIA PRESTAR AUXILIO

No era posible prestar ningún auxilio a los moradores de los últimos pisos del edificio, porque el acceso a ellos sólo era una estrecha escalera interior, en la que las llamas hicieron presa en los primeros momentos.

EL GOBERNADOR CIVIL Y EL DELEGADO DE HACIENDA SE SALVAN

En la planta principal habitaban el gobernador civil y el delegado de Hacienda de la provincia, que abandonaron sus domicilios en los primeros momentos, salvándose así de perecer entre las llamas, que invadieron esta parte del edificio.

Además pudieron salvarse algunas familias que habitan en esta planta, porque es la única que tiene escalera independiente.

EL SERVICIO DE INCENDIOS NO TIENE MATERIAL

El servicio de incendios acudió con gran rapidez; pero su material, escaso y deficiente, no respondió a los denodados esfuerzos que se hicieron por el personal de bomberos.

La única escala de salvamento de que se disponía no pudo utilizarse por su mal estado.

También acudió pronto el alcalde, quien por teléfono dispuso que los médicos de las Casas de Socorro, con botiquines, camillas y el personal facultativo y subalterno necesario, se personasen en el lugar de la catástrofe, así como las fuerzas dependientes de su autoridad.

CINCO CADAVERES RECOGIDOS EN LA CALLE

A las dos de la madrugada habían sido recogidos cinco cadáveres de los infelices que se arrojaron de las ventanas.

MUCHOS HERIDOS

En las primeras horas de la mañana habían sido asistidos numerosísimos heridos, cuyo número es aún imposible de fijar; pero pasaban a esta hora de cincuenta. Muchos de ellos lo están de gravedad.

CADAVERES ENTRE LOS ESCOMBROS

Entre los escombros del piso último hay gran cantidad de cadáveres carbonizados. En las ventanas han quedado carbonizados algunos desgraciados moradores, que intentaron arrojarse por ellas.

Es un espectáculo horrible el que ofrecen en dos de las ventanas unos cuerpos de mujeres y niños abrasados, que cuelgan de brucos sobre los alféizares.

EL PUBLICO.—LOS BOMBEROS

El enorme gentío presenciaba de la inmensa catástrofe prorrumpía en gritos de horror, no pudiendo prestar auxilio por las circunstancias antedichas.

Los bomberos, impotentes para dominar el siniestro, realizaban denodados trabajos para hacer llegar el agua al tejado y ver la manera de salvar la escalera, que ya hemos dicho era muy estrecha, para poder subir a auxiliar a los que perecían entre las llamas.

UN TERRIBLE PELIGRO

Los trabajos de bomberos, soldados y otras personas se encaminaron a llegar a los almacenes y despachos de la Aduana, en donde había gran cantidad de gasolina, dinamita y municiones del Ejército.

Los esfuerzos eran estériles ante la violencia de las llamas, que se corrían hacia esta parte del edificio, y las condiciones de éste, de piedra y firme construcción, que hacía imposible todo intento de demolición interior para localizar el fuego.

LO QUE HA QUEDADO DESTRUIDO

Han quedado ya destruidas las oficinas de Clases pasivas, archivos de la Diputación y Gobierno civil, y han quedado destruidos los valores que se encerraban en las cajas.

MÁS DETALLES DE LA CATASTROFE

Málaga, 26.—Las campanas de alarma, volteadas en la catedral, llevaron a toda la ciudad la noticia de la catástrofe.

El humilde vecindario de la Alcazaba y del barrio marinero de la Malagueta despertó sobresaltado por el persistente clamor de las sirenas de los buques.

El público que salía de los teatros y de los cinematógrafos corrió hacia el lugar del siniestro, donde ya filas compactas de agentes de Seguridad y parejas de la Guardia Civil acordonaban un amplio espacio en torno de la Aduana.

Del Parque de Bomberos, alojado en la planta baja del Ayuntamiento, que se halla a cien metros del edificio incendiado, salieron inmediatamente los que se hallaban de guardia, quienes, auxiliados por fuerzas de Policía urbana y por sus propios individuos que llegaban sucesivamente, organizaron los trabajos de extinción rápidamente.

LAS AUTORIDADES

Como queda consignado, pudieron ponerse a salvo el gobernador y el delegado de Hacienda.

El gobernador civil, D. Eusebio Salas, ha estado dirigiendo los trabajos de salvamento personalmente.

Tampoco han abandonado un instante el lugar del siniestro el alcalde de la Aduana, D. Fernando Romero de Torres (hermano del pintor D. Julio); el presidente de la Diputación, D. Eduardo León y Serrano, y el alcalde, Sr. Brintes.

LOS ORIGENES DEL FUEGO

Málaga, 26.—Hasta ahora no se ha podido averiguar los orígenes del siniestro.

Cuantas hipótesis se han hecho son todavía prematuras.

NOTICIAS OFICIALES

Van recogidos 17 muertos y hay más entre los escombros

EL MINISTRO, PREOCUPADO

El ministro de la Gobernación, al recibir a medio día a los periodistas, les manifestó que se encontraba apenado por la catástrofe registrada en Málaga, pues las noticias oficiales van aumentando la importancia de aquella medida que se van conociendo detalles del horroroso incendio de la Aduana de Málaga.

Acercá de los orígenes del incendio y la extensión que en los primeros momentos adquirió aquel confirman las noticias oficiales todos los informes particulares.

Añade el gobernador que a consecuencia de haberse arrojado por ventanas y balcones han resultado ocho personas muertas.

De entre los escombros van recogidos otros nueve cadáveres, y se sospecha que desgra-

EL SANTO DEL DÍA



San Francisco Bergamin, abogado de las solteras

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Son varias las columnas que operan contra El Raisuni. ¿Se opera hoy en las tres zonas? La ocupación de Afsó. -- El tiroteo contra Alhucemas y el Peñón. -- Un Infante en las fuerzas Regulares. -- Regreso del general Barrera.

A la hora de publicar estas líneas se estarán desarrollando las operaciones contra Tazarut, residencia del Raisuni. Hace muchos años que el famoso cabecilla constituye un motivo de preocupación para España...

Serrano es un tabor de Regulares de Ceuta, con ametralladoras; una bandera del Tercio, dos batallones de Ceuta, un grupo del segundo de montaña, parque móvil, estaciones ópticas y ambulancia.

ciadamente hay más víctimas entre los restos del edificio. El incendio, a la hora en que comunicaba estas noticias el gobernador, diez y media de la mañana, continuaba, esperándose que pueda conseguirse el evitar alcance al piso principal...

Lo destruido y lo salvado perteneciente a Hacienda

En el ministerio de Hacienda han sido facilitados los siguientes telegramas: «Málaga, 26.--Incendio edificio Aduana se ha propagado con rapidez extraordinaria. Téngese destrucción total del edificio.

Los muertos recogidos son veintidós

En las primeras horas de la tarde se volvieron a facilitar en Gobernación los informes siguientes: «Málaga, 26 (13.30).--Ampliando mi último telegrama, participo a V. E. que hasta este momento el número de cadáveres que resulta son ocho, llevados al depósito del cementerio...

Los muertos recogidos son veintidós

En las primeras horas de la tarde se volvieron a facilitar en Gobernación los informes siguientes: «Málaga, 26 (13.30).--Ampliando mi último telegrama, participo a V. E. que hasta este momento el número de cadáveres que resulta son ocho, llevados al depósito del cementerio...

Córdoba y su provincia

LA FAMOSA FERIA DE CORDOBA

El programa de festejos para la feria de mayo

Se ha reunido la Comisión de ferias y fiestas del Ayuntamiento de Córdoba. Acudieron a esta reunión muchos vocales de esta Comisión, y en todos hubo gran entusiasmo.

de mayo ha de celebrarse en el campo de la Victoria. Tratóse de la organización de la feria, procurando concederle la mayor animación posible.

EBANISTERIA LA CORDOBESA, S. A.

Grandes talleres electro mecánicos de ebanistería y carpintería. -- Talleres y exposición. Frente la estación de Cercadilla

M. RUIZ Y C. A.

PLAZA DE COLON, 20 y 22 CORDOBA

SOTOMAYOR, S. A.

ACEITES PUROS DE OLIVA ACEITUNAS CEREALES Y LEGUMBRES CORDOBA

CORDOBA CAPARRÓS SEVILLA

Importación de cafés. -- Fábrica de confitería. -- Azúcares estuchados. LITOGRAFIA LA CASA MAS IMPORTANTE EN CAFES ESTUCHADOS

El tren rápido

EL CORTO DE MENJIBAR

Cuántas veces tenemos que coger la pluma para tratar de algo que se relaciona con Córdoba y su provincia, pensamos que hay en esta región muchos centros productores e industriales que aún no gozan las ventajas del ferrocarril...

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.

El turismo, fuente de riqueza

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

José López de la Manzanara

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS FINOS DE MONTILLA Y MORLES CORDOBA Especialidades: EL TRIUNFO, EL SISI Y EL GRAN CAPITAN

veros, abandonando la pesca; a pesar de ello, enemigo no ha hecho fuego de cañón ni de fusil. Peñón anoche, sin novedad. Convoy desembarcado sin la menor hostilidad. Durante la mañana ha hecho el enemigo unos seis disparos de cañón, sin consecuencias en personal, pero a las 17 ha hecho otro que ha producido herida leve al soldado de Alcántara Vicente Fernández López, el cual ha vuelto a su puesto después de curado.

DE MELILLA

ENTREGANDO EL ARMAMENTO Melilla, 26.--En el campamento de Kadur se han presentado varios indígenas, entregando armamento. Por la amia de Policía indígena que presta servicio en la plaza, y con el auxilio de los agentes de Policía gubernativa Sres. Mañas y Bennoch, fué detenido un moro que hace unos días coló en el subterráneo de un polvorín, donde se almacenaban municiones de fusil y de artillería, un petardo de dinamita con la mecha preparada para ser encendida.

A LAS AVANZADAS

Melilla, 26.--Hoy marcharán a Drius el general Ardanaz y sus ayudantes.

UNA COMISION

A bordo del «Giradaw» ha llegado la Comisión de jefes pertenecientes al Estado Mayor Central.

El periodista Sr. Endérix continúa encarcelado

Melilla, 26.--El periodista D. Ezequiel Endérix, que continúa encarcelado, será trasladado hoy a la Península.

LOS GENERALES LUQUE Y FRESNEDA

Melilla, 26.--Los generales Luque y Fresneda estuvieron visitando el campo exterior. UN ASKARI MUERE POR UN DISPARO CASUAL

Melilla, 26.--Comunican de la posición de Teiat que, examinando su carabina el askari Mohamed Haddadi, ésta se le disparó, hirándole tan gravemente que falleció a los pocos momentos.

REBELDES DISPERSADOS

Melilla, 26.--Las baterías de la posición de Timavast dispersaron a los rebeldes. ALGUNOS MOROS PIDEN LA IMPLANTACION DEL PROTECTORADO

Melilla, 26.--Se dice que los vecinos de los poblados del territorio proyectan solicitar del Gobierno la implantación del protectorado.

DE TETUAN

DEL BOMBARDEO DE TAZARUT Tetuán, 26.--En el bombardeo sobre Tazarut intervinieron escuadrillas de Sevilla y Melilla, llegadas ayer.

El total de aparatos que intervinieron en el castigo fué de 24. Confirman las confidencias que el quebranto sufrido por los poblados rebeldes fué muy duro, causándose destrozos de importancia e incendios en los adueros.

NUESTRAS TROPAS A TAZARUT

Se trata de desalojar las huestes de El Raisuni ¿CAERA EN NUESTRO PODER? Tetuán, 26.--Todo hace suponer que han comenzado las operaciones, hace tanto tiempo proyectadas, para marchar contra El Raisuni y desalojar a sus huestes de las posiciones de Tazarut.

DE LARACHE

La base de operaciones es Meserah Larache, 26.--El alto comisario y el general Sanjurjo salieron para Meserah, donde ha quedado establecida la base de las inmediatas operaciones.

Meserah es el campamento de Arba el Kola que, como se recordará, fué atacado violentamente hace algunos meses y que resistió con heroísmo, así como las posiciones restantes.

El regreso del general Barrera

Cádiz, 26.--En el vapor «Isla de Menorca» ha llegado el general Barrera con su señora, hijos y nietos; siendo recibido por las autoridades militares.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

El jefe de Estado Mayor Sr. Godoy y los demás oficiales a sus órdenes trabajan activamente en la organización y aprovisionamiento de la columna que ha de comenzar a operar.

El jefe de Estado Mayor Sr. Godoy y los demás oficiales a sus órdenes trabajan activamente en la organización y aprovisionamiento de la columna que ha de comenzar a operar.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

Un Infante destinado a los Regulares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden, en la que se dispone que Su Alteza Real el Infante D. Felipe de Borbón y de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de dicha Arma, pase a prestar sus servicios en comisión al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4.

EL PLEITO DE LOS TELEFONOS URBANOS DE BARCELONA

Por qué se oponen los telegrafistas a la pretensión de la Mancomunidad

Meros informadores, alejados de todo doctrinarismo y espíritu partidista, vamos a intentar exponer los términos en que se halla planteado el pleito que sostiene contra la Mancomunidad de Cataluña el Cuerpo de Telégrafos, limitándonos a la narración de los hechos, ordenando las notas de nuestra cartera de reporter, donde, por fortuna, hemos podido acumular cuantos datos creímos precisos para la fácil comprensión del enconado litigio.

Muéstranse en él como partes, de un lado, la Mancomunidad, que reclama la cesión gratuita de la red telefónica urbana de Barcelona; de otra, el Estado como entidad recurrida o demandada—que así se dice en Derecho—, demandado que posee en pleno dominio la cosa en litigio, y por último, el Cuerpo de Telégrafos, que más que parte viene a ser un tercero en discordia.

La Mancomunidad, pues, reclama: el Estado, perplejo y vacilante, no se decide a otorgar la cesión, y los telegrafistas se oponen a que el Estado se despoje de una red que, como tantas otras, le pertenece, y supone para él una renta saneadísima de más de un millón y medio de pesetas anuales.

¿Pero qué interés puede tener el Cuerpo de Telégrafos al mostrarse parte en este litigio? Dicen los telegrafistas que, a más de la injusticia que supondría la cesión de la red a la Mancomunidad, y de que con ello se lesionarían los intereses del Estado, que no son en realidad otros que los del país, si la Mancomunidad catalana obtuviese el triunfo, tendrían ellos que renunciar a la constante aspiración, que como derecho le está concedida por leyes y reglamentos, de fusionar dentro de su Cuerpo todas las telecomunicaciones. Hagamos un poco de historia para seguir el plan narrativo que nos hemos trazado.

Construyese la red telefónica urbana en virtud de una concesión hecha por el Estado a favor de la Compañía Peninsular, porque no contando la Hacienda pública con capital disponible que le permitiese el inmediato desembolso, acudió a este procedimiento, fijando en el contrato una cláusula por la cual dicha Compañía explotaría por veinte años la Empresa, a cambio y compensación de los gastos que importaba montar el servicio. Caducó al fin el plazo; mas el Estado, teniendo en cuenta determinadas circunstancias, asintió en prorrogarlo por diez años, fecha que caducó también el día 9 de diciembre del pasado año.

La Compañía Peninsular, consciente de sus deberes, hizo entrega de la red al Estado, representado en esta ocasión, como estaba previsto, por el Cuerpo técnico de Telégrafos. Caballeramente, sin que se registrase el menor incidente, tomó la Hacienda pública posesión de la Empresa en idéntica forma que ya lo había hecho con más de cien centrales urbanas en distintos puntos de la Península. Y llegamos con esto a la iniciación del litigio. Inesperadamente, la Mancomunidad catalana comenzó una campaña de carácter político, en la que, valiéndose de cuantas fuerzas y elementos poseía, pretendió del Estado que le cediera la posesión de la red urbana en condiciones de absoluta gratuidad.

Rápidamente circuló la noticia de la gestión emprendida por los regionalistas catalanes. Un día se dijo que subrepticamente se gestionaba un decreto otorgando la cesión, y llegó a afirmarse que el hecho se había consumado.

El Cuerpo de Telégrafos entendió en aquel momento que respetuosamente debía tomar parte en el asunto, y al efecto hizo acto de presencia ante el Poder ejecutivo.

El Gobierno, perplejo, no quiso por sí solo dirimir la contienda, y acudió en consulta al Consejo de Estado, al mismo tiempo que ordenaba al Cuerpo de Telégrafos que informase sobre la cuestión.

Por fortuna, el criterio de aquel alto Cuerpo consultivo coincide exactamente con el informe técnico de los telegrafistas en considerar absurda la pretensión de los mancomunados.

La razonada exposición del Consejo de Estado contiene dos categorías diversas de argumentos como fundamento de la oposición. Según la primera, de concederse la red telefónica catalana a la Mancomunidad, se iría contra el principio de la estandarización del servicio telefónico, y según la segunda, se demuestra en términos legales la improcedencia de lo que se pretende. Pero hay, a más de esto, otros motivos de distinto carácter, que vamos a exponer someramente.

Según el aspecto legal, el problema está planteado en los siguientes términos: La Mancomunidad se funda en que el Ayuntamiento de Barcelona tiene cierto derecho de tanteo, que podría ejercitar al salir a subasta la explotación, derecho que el Municipio cedería a la Mancomunidad.

Afirmar los telegrafistas que en el caso presente se trata de una red ya establecida, por lo que no cabe traer a colación dicho derecho de tanteo.

Por otra parte, la Mancomunidad apoya su demanda en que por virtud del real decreto de 5 de septiembre de 1915 otorgó el derecho de establecer una red telefónica regional y centros urbanos; pero los telegrafistas oponen a esto el hecho de exceptuarse por la misma disposición las redes urbanas y las líneas interurbanas ya establecidas; es decir, las existentes, y agregan que el Estado tiene derecho a establecer servicios telefónicos allí donde la Mancomunidad no los tuviese, y está el ejemplo de la línea de Granollers, que el Estado explota en Cataluña.

Examinando la cuestión en su aspecto político, el Cuerpo de Telégrafos, hace observar lo que acontece en el Imperio germano, ver-

dadera Federación de naciones, donde el servicio telefónico pertenece al Imperio, lo cual ocurre asimismo en Suiza.

En cuanto al aspecto económico, hacen observar los telegrafistas que la cesión de la red en litigio supondría para el Estado la pérdida de una renta saneadísima de cerca de dos millones de pesetas anuales.

Así planteado el litigio, algunos diputados suscribieron la proposición, bastante conocida, que hoy produce en el Congreso un ruidoso debate, cuyas consecuencias no pueden preverse fácilmente.

Informaciones del Extranjero

Hace cincuenta años

26 DE ABRIL DE 1872

La Prensa francesa apenas se ocupa de otra cosa que del levantamiento carlista. Generalmente condena el manifiesto del duque de Madrid, que, mucho más explícito y amenazador que el que se publicó aquí en los primeros momentos, fué remitido por agentes carlistas a los diarios franceses. No se crea en la participación del general Cathelineau en este alzamiento.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA CONFERENCIA DE GENOVA

Se reúnen los peritos aliados para examinar las contraproposiciones de los rusos

LAS EXPLICACIONES QUE SE PIDEN A LOS SOVIETS

Genova, 26.—Los peritos aliados se reunieron ayer tarde, sin que concurriesen los delegados soviéticos a la reunión, con objeto de cambiar impresiones sobre el documento que les fué sometido ayer y fijar de común acuerdo los términos de un acta única de su sesión de ayer.

Estuvieron unánimes en recomendar en ese acta a los jefes de las Delegaciones representadas en la Subcomisión de asuntos de Rusia se reúnan lo antes posible para deliberar sobre las contraproposiciones de los Soviets; en proponer, bien que la Subcomisión manifieste con precisión su criterio por medio de una nota dirigida a la Delegación soviética, bien que aquella convoque a ésta para lograr de ella explicaciones lo más terminantes posible sobre un cuestionario que les será sometido previamente a toda discusión.

Esa demanda de explicaciones versará: Primero. Sobre obligaciones del Estado ruso antes de la guerra; Administración local; empresas de utilidad pública; reconocimiento y moratoria.

Segundo. Sobre las pérdidas sufridas por los extranjeros en Rusia; responsabilidad y compensación.

Tercero. Sobre las deudas de guerra para con los extranjeros; reconocimiento, reducción, intereses y capital después de la reducción.

Cuarto. Sobre la restitución de las propiedades nacionalizadas o confiscadas; aceptación de ese principio; forma de restituir; exenciones a dicho principio y compensación.

LA IMPRESION EN LONDRES

París, 26.—Telegrafían de Londres al «ECHO DE PARIS» que las repetidas exigencias de la Delegación soviética en Génova han producido una profunda reacción en los círculos políticos.

En todos ellos se estima hoy como evidente que Francia e Inglaterra tienen intereses idénticos y corren los mismos peligros.

Un «ultimátum», a la delegación rusa

París, 26.—Según el corresponsal en Génova del «PETIT PARISIEN», parece que muy en breve será comunicado a la Delegación rusa un modo de «ultimátum», concediéndole cuarenta y ocho horas para declarar de una forma clara y precisa si quieren o no conformarse rigurosamente a los compromisos contraídos en la carta enviada por el Sr. Chicherin al primer ministro británico.

Los delegados aliados, y muy particularmente las Delegaciones francesa, belga y japonesa, están en absoluto resueltos a poner fin al sistema de aplazamientos y vaguedades que emplea sistemáticamente la Delegación rusa.

Este criterio se halla igualmente aprobado por todos los delegados de las Potencias neutrales.

EL EXITO DE LA CONFERENCIA SE-GUN MR. BARNES

Birmingham, 26.—En un discurso pronunciado por el ex ministro Sr. Barnes sobre la actualidad en Génova, ha declarado que el reciente Tratado germanoruso ha hecho disminuir bastante las posibilidades de éxito de la Conferencia, y en cambio ha aumentado el peligro de una nueva guerra, pues desde el armisticio el mundo viene deslizándose por la pendiente que conduce a ella.

La Mancomunidad cuenta con grandes elementos, y si consiguiera el triunfo, el Cuerpo de Telégrafos exteriorizaría su contrariedad, ocasionándose seguramente, y lamentable conflicto.

Del acierto del Gobierno, de su tacto y cordura, es de esperar que ofrezca la solución más beneficiosa a los intereses nacionales.

ANTONIO BAQUERIZO

LA MANCOMUNIDAD Y LOS TELEFONOS

La Comisión de la Mancomunidad que se encuentra en Madrid con motivo del asunto de los teléfonos de Barcelona, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación. Acompañaban a los comisionados los señores Ventosa y Nougues.

NOTA OFICIOSA

De la entrevista celebrada por la representación de la Mancomunidad en el ministerio de

la Gobernación, facilitó aquélla la nota siguiente:

«La Delegación del Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña que se encuentra en Madrid acompañada de los parlamentarios de todos los partidos políticos de dicha región, a excepción de la unión monárquica nacional, ha visitado al ministro de la Gobernación reproduciendo la petición formulada por aquel organismo para que le sean concedidas las líneas telefónicas revertidas hace poco al Estado.

Los comisionados manifestaron al Sr. Piniés, que sin provocar ni rehuir debate parlamentario sobre el asunto, esperan confiadamente que el Gobierno apreciará la procedencia y justificación de la petición formulada.

El ministro les dijo que en el Congreso y cuando llegue el momento oportuno hará una declaración de Gobierno acerca de este asunto.»

CHICHERIN CONTRA POLONIA

Genova, 26.—Según los diarios, el señor Chicherin ha enviado una comunicación al jefe de la Delegación polaca, Sr. Skirmunt, pidiéndole que la representación de Polonia se abstenga de participar en la Comisión de asuntos rusos.

NO HAY NADA DEL ATENTADO CONTRA LOS RUSOS

Londres, 26.—Como algún periódico publicó una noticia de Génova, diciendo que habían sido detenidos tres súbditos rusos y el jefe antibolchevista, Boris Savilkoff, acusados de tramar un complot contra la vida de los Sres. Chicherin y Krassin, de acuerdo con el *chouffeur* de éstos, la Embajada de Italia desmiente tal noticia, calificándola de fantasma.

EL VATICANO Y LOS SOVIETS

Genova, 26.—En los círculos de la Conferencia se insiste en que se han reanudado las relaciones entre el Vaticano y los Soviets, habiéndose firmado un Tratado por el cual el Gobierno de Moscú autoriza la entrada en Rusia a los padres jesuitas, hermanas de la Caridad y franciscanos.

Chicherin dice que no reconocerán las deudas particulares

Genova, 26.—Hablado de la cuestión del reconocimiento de las deudas, Chicherin ha declarado en una entrevista:

«Se puede pensar que llegaremos a un acuerdo sobre todas las peticiones de los aliados, exceptuando, sin embargo, las que se refieren a la restitución de las deudas privadas, pertenecientes a súbditos privados, y que han sido nacionalizadas.

Sobre este punto el acuerdo es difícil, porque el Gobierno de Moscú no puede arrebatar sus propiedades a los que las explotan actualmente por cuenta del Estado sin exponerse a disturbios interiores.

Sin embargo, podremos reconocer a los antiguos propietarios un derecho de prioridades. Habría un medio de constituir Sociedades mixtas, en las cuales estaría interesado el Gobierno de los Soviets. Estarían constituidas por acciones, una parte de las cuales se entregaría a los concesionarios extranjeros y otra al Gobierno ruso.»

Si Francia se retira

Londres, 26.—En los círculos políticos se persiste en declarar que, en el caso de que Francia se retirara de la Conferencia de Génova, ésta no dejaría por eso de continuar sus trabajos.

Lloyd George vería a Londres a solicitar un voto de confianza del Parlamento y regresaría inmediatamente a Génova.

La opinión de los periódicos, en términos generales, es de que no hay que exagerar la mala inteligencia entre Francia e Inglaterra.

PALABRAS DE LLOYD GEORGE

Hay que evitar que Europa vuelva a convertirse en un matadero

Londres, 26.—Comentando el último discurso de Poincaré, ha dicho Lloyd George: «Ese discurso nada tiene que se refiera directamente a la Conferencia.

No cabe duda que hay quien trata de excitar a la opinión francesa con informaciones inexactas, tal como la de que Inglaterra sigue una política de conversaciones secretas. Así ha podido decirse con toda falsedad que yo he visto el viernes a Krassin.

Nuestra política es ésta: No tenemos ninguna amenaza rusoalemana; pero estamos decididos a evitar por todos los medios que Europa vuelva a convertirse en un matadero. Creemos seguir así una política bien clara y humanitaria.»

NOTICIA DESMENTIDA

Copenhague, 26.—El Gobierno ha desmentido terminantemente la noticia de que Dinamarca haya encargado a su Delegación en Génova que tome la iniciativa para hacer una protesta colectiva de neutrales por haber sido excluida Alemania eventualmente de la Comisión política.

Su Majestad el Rey de España a Bélgica

Bruselas, 26.—El embajador de España en esta capital salió ayer para Madrid con objeto de preparar la visita del Monarca español a Bélgica.

El viaje de Millerand

LLEGADA A CONSTANTINA

Constantina, 25.—El tren presidencial ha llegado a la estación esta mañana, a las ocho y media.

Los spahis y un numeroso grupo de jefes árabes rindieron honores al descender del vagón el Sr. Millerand.

La ciudad se halla profusamente engalanada.

La población ha aclamado con gran entusiasmo al presidente a su paso por las calles de la capital.

En el salón de la Alcaldía, el prefecto presentó al Sr. Millerand a las personalidades de más relieve. Después el alcalde entregó al Sr. Millerand, como presente a su señora, un bronce representando el Genio de Constantina.

El Sr. Millerand contestó el breve discurso del alcalde, dándole gracias por su delicada atención.

Después de recibir a varios ministros de diversos cultos, el Presidente recorrió, acompañado de su séquito, varias calles de la ciudad.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

26 DE ABRIL DE 1872

Algunas fuerzas desde Irurzun han avanzado por el valle de Gofri para apoyar al general Moriones, que en Estella reconcentra fuerzas para batir las facciones que allí se han reunido. Los cazadores de Figueras, con un batallón del Príncipe y la columna del coronel Catalán, habrán efectuado dicho movimiento.

Los prisioneros que se hagan a los carlistas serán embarcados inmediatamente para Cuba.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CENTENARIO DE SAN FRANCISCO

Conferencia del obispo de Huesca

Pamplona, 26.—La cuarta conferencia de las organizadas con motivo del centenario de San Francisco Javier ha estado a cargo del ilustrísimo obispo de Huesca. El teatro Gayarre, donde se celebró el acto, estaba lleno de público.

El tema elegido para su disertación por el padre Zacarías Martínez fué «El ideal del apóstol y las sociedades modernas».

Después de saludar al auditorio, el conferenciante ensalza el ejemplo glorioso de Navarra a través de la Historia, destacando la figura de uno de sus hijos más insignes: San Francisco Javier. El ideal de San Francisco Javier—añade—fué el mismo de Jesucristo: la Iglesia y la España del siglo VII, esto es, el progreso moral del mundo, que tiene origen divino. España cumplió, pues, una misión providencial. El protestantismo detuvo el proceso evangelizador. Pero Dios envió armas a la Iglesia, forjadas en los crisoles del alma española: Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, discípulo y seguidor glorioso de aquél.

PLAGA DE LANGOSTA

Ciudad Real, 26.—Se reciben noticias de todos los pueblos de la provincia, dando cuenta de que se desarrolla la plaga de langosta en términos alarmantes, habiendo cundido el pánico entre los labradores, que ven devastadas las cosechas, que promedian ser abundantes. La alarma es general.

La Diputación y los Ayuntamientos contribuyen a la adquisición de elementos para combatir la plaga; pero, en vista de la escasez de recursos, se ha solicitado el auxilio del Estado.

El viaje del Rey

Córdoba, 26.—Después de visitar S. M. el Rey las obras del salto de agua de Mengemor y la presa, estuvo un rato en la finca La Huelga, del duque de Alba. A las ocho de la noche regresó a Moratalla.

El Sr. Millerand regresó al cabo de un buen rato a la Prefectura, donde almorzó en la intimidad, y dedicará la tarde al trabajo.

LA MUERTE DE CARLOS DE HABS-BURGO

En favor de la viuda y los hijos

Budapest, 26.—De regreso de Génova el conde Bethlem ha declarado que había tratado con Barhou y Benes de la ayuda a la ex Emperatriz y a sus hijos y solicitó del primero una intervención cerca de los Estados herederos de la doble Monarquía.

Benes declaró que no podía prestarse esta ayuda a la ex Emperatriz en tanto que el Gobierno de Praga no obtenga ciertas garantías.

Noticias de Portugal

UN NUEVO HIDROAVION PARA EL «RAID» A RIO JANEIRO

Lisboa, 26.—El Gobierno portugués enviará, el día 27 del actual, un nuevo hidroavión a los aviadores portugueses, siendo embarcado el aparato en el paquebot brasileño «Bage», para que los aviadores puedan terminar su «raid» a Río Janeiro, pues les faltan 360 millas.

El Gobierno brasileño ha comunicado al de Portugal que ha enviado a los bajos de San Pablo un acorazado con objeto de acompañar al hidroavión.

EL CONTRABANDO DE GANADO

Lisboa, 26.—El Gobierno está adoptando grandes medidas para evitar el contrabando de ganado para España.

EL PUENTE SOBRE EL TAJO

Lisboa, 26.—El ministro de Comercio ha presentado ya el voluminoso proyecto de construcción del puente sobre el Tajo.

ESTALLA UNA BOMBA Y MUERE EL QUE LA FABRICABA

Oporto, 26.—En la madrugada anterior estalló una bomba en una de las casas de los arrabales, resultando muerto el individuo que la fabricaba y gravemente herido otro que se encontraba con él.

Inundación en Hungría

Budapest, 26.—La inundación del río Ouzitza alcanza ya a más de 120.000 arpentas de tierra. Los destrozos son considerables.

Las luchas sociales

UN CONFLICTO GRAVE EN ALICANTE

Alicante, 26.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica Industrias Textiles, en vista de la negativa de la Empresa a admitir al obrero Jaime Rueda, que fué despedido por elemento perturbador.

Por solidaridad con los compañeros han presentado el oficio de huelga los del ramo de electricidad de la misma casa, que es la que suministra el fluido a la población.

LA «NAUTILUS»

VIAJE DE INSTRUCCION

Ferrol, 26.—Hoy emprenderá el viaje de instrucción la corbeta *Nautilus*, escuela de aprendices de marineros.

Irán a Funchal y después visitará los puertos de Dakar, Canarias, Cabo Verde, Santander, Bilbao y Coruña. Desde aquí volverá al Ferrol.

—En la Comandancia de Marina fué condecorado el cabo de carabineros Julián Bahamonde, que con exposición de su vida se arrojó al mar, salvando a un individuo que estaba a punto de ahogarse.

Este carabinero está, además, propuesto para la cruz de Beneficencia.

Las víctimas del toreo

Málaga, 26.—El rejoneador Elias Palacios, que el domingo sufrió un grave accidente, parece que no tiene fracturado el cráneo, contra lo que se creyó en los primeros momentos, y hoy se halla mejorado.

El inspector de Policía Sr. Rico, que resultó herido por una banderilla, también ha mejorado.

El director de Orden público ha telegrafiado interesándose por la salud de este funcionario, y ha solicitado que se le envíe nota del importe de la curación del Sr. Rico para satisfacer él todos los gastos.

VARELITO MEJORA

Sevilla, 26.—Se encuentra muy mejorado Varelito. Ya toma alimentos, y ha desaparecido completamente la fiebre. Sigue recibiendo muchos telegramas y visitas.

CATALUNA

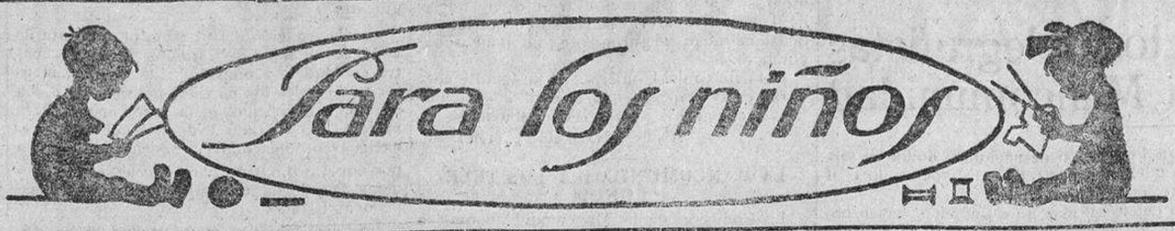
LOS NIÑOS AUSTRIACOS

Barcelona, 26.—Ayer tarde, a las seis y media, han marchado a bordo del transatlántico «Re Vittorio» los niños austriacos que estaban en esta ciudad y algunas otras localidades de la región, recogidos por el Comité pro niños de Austria hambrientos.

El delegado del Gobierno austriaco, que se hizo cargo de la expedición, dió las gracias a los representantes del Comité y a la caritativa labor que habían realizado, y expresó la seguridad de que Austria no olvidará nunca la conducta de la noble España.

NIÑOS: Os divertiréis

mucho leyendo una preciosa novela de mucha risa, escrita para vosotros exclusivamente y proxima a publicarse. Pedid noticias a TOTO ROBINET



JUGUETES MECANICOS MARAVILLOSOS

Precios sin competencia por razón de los cambios. Friederichstrasse, 15 BERLIN



CAPITULO XIV

En donde termina la historia y se ve que en la vida los misterios mayores son simples como el cerato

Todo seguía igual. Garra de Tigre y Cara de Guardia continuaban presos. Saoub, tras hacerle la confidencia de su plan a Cabello de Angel, se había separado de ella, y la india estaba sumida en un océano Pacífico de confusiones. Y es que el plan comunicado por Saoub era una pequeñez. No consistía sino en quemar el alcázar de Selam-ben-Selim, hacer que la diñase éste, propiamente cuatro tiros al Chacal y al Morenito, levantar en una revolución a todos los súbditos del sultán, conquistar todo el territorio y dedicar toda la comarca al dulce cultivo de la caña de azúcar. Al momento comprendió Cabello que su novio estaba loco o que era víctima de una nefalagia terrible. Pretender hacer todas aquellas cosas era como querer bailar un «schottis» sobre una lata de pimientos: un imposible. Y Cabello de Angel, al ver que la última esperanza de salvación se esfumaba como el Comendador en el acto, de la cena del «Tenorio», lloró amarguissimas lágrimas (1). En cuanto a Garra y Cara, como no conocían el plan de Saoub, que, aunque disparatado, era una esperanza, eran presa de una desesperación mucho mayor que la de Espronceda. ¿Hasta cuándo yacerían en aquella situación desesperada? ¿Cómo acabaría todo el lío? Quizá con la muerte, quizá con el entierro para toda la vida. ¡Oh! ¡Horror de los hechos inescrutables! ¡Arrea, qué frase me ha salido así, al desgaire! Oigamos a los prasos, y de sus frases deduciremos el dolor que les embarga, ni más ni menos que si el dolor fuese un casero irascible. Dice Cara de Guardia: —Presumo, Garra... —Pues no presumas, porque tienes una cara que no es para presumir. —Digo que presumo que nuestro fin está próximo. —Ah, ya! —Y creo también que viviremos hasta que le dé la gana a Selam. —Así es. —Y qué podemos hacer nosotros? —Como no hagamos gárgaras...

(1) Las lágrimas no son amargas, sino saladas, pues están compuestas de agua, cloruro de sodio, fosfato de sosa y de cal. Pero si no escribo «amarguissimas» lágrimas..., ¿quién va a creer que soy folletínista? ¡La vida es así!

—¿Qué horror! —Cálmate. Pero Cara de Guardia no se calmaba, y paseaba por la estrecha cárcel dando mordiscos al aire, murmurando: —Morir tan joven! ¡Morir sin haber visto trabajar a Charlot! Y llegó la noche, cayó su manto sobre la ciudad, y los dos indios seguían en la misma situación. En las sombras se preparaba un serio acontecimiento. Amaneció, como todos los días, y Febo mostró sus galas, como todos los días también. A las ocho de la mañana, Cara de Guardia y Garra de Tigre fueron llevados a la presencia de Selam. Rodeándole estaban el Chacal, el Morenito, Saoub y la guardia palaciega. Cabello, entre las mujeres de Selam, se alzaba llorosa. Al tener frente a sí a los indios, el sultán habló: —Apreciables indios: Con todo el dolor de mi corazón tengo que poner en vuestro conocimiento que dentro de tres minutos habréis muerto los dos definitivamente. Encomendaos a vuestro dios y esperad el tajo del verdugo. Y haciendo una seña mandó entrar a dos tíos árabes, que eran portadores de dos hachas como para un concurso de armas blancas. Eran los verdugos del sultán. Todo sucedió desde entonces rápidamente. La ejecución se preparó con una sencillez que cautivaba. Cara y Garra se hallaban en la situación del señor que tiene que ir andando a la «pata coja» hasta Nueva Zelanda. Y cuando ya todo estaba preparado para la muerte de los indios, Saoub se acercó a Garra de Tigre y le dijo en voz baja: —Si consentes en mi matrimonio con Cabello de Angel, te salvaré. Y cuando el indio repuso: —Si me salvas te casas hasta con madame Pimentón. Saoub se echó a reír y gritó: —¡Todo está arreglado! ¡Garra de Tigre consiente! Selam corrió a abrazar a Saoub, los verdugos hicieron mutis cantando el «Bandurita» y el Chacal y el Morenito felicitaron cordialmente a Cabello de Angel. Garra y Cara estaban como quien ve visiones. ¿Qué quería decir todo aquello? Saoub lo explicó: —Tú, Garra de Tigre, no querías consentir mi matrimonio con Cabello, y yo estaba decidido a que se efectuase. Para que consintieses me he ayudado de mis amigos Chacal y Morenito y del simpático Selam, que es tío mío. Todo «El misterio del Triángulo Negro» ha sido una farsa nada más. Mañana, Cabello y yo nos casaremos y volveremos a América a ser felices. Ya nada me queda por decir. Hubo gran-

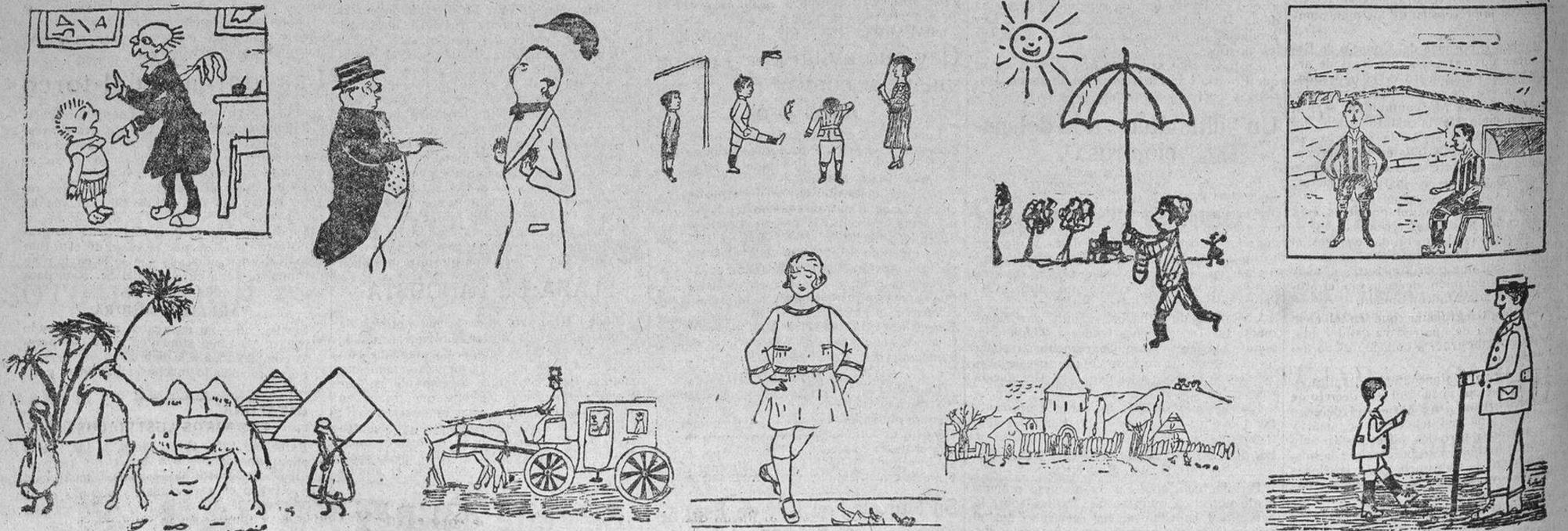
des fiestas en los esponsales de los indios. Selam-ben-Selim les hizo un fantástico regalo de boda. ¿Sabéis lo que les regaló el sultán? Pues dos sacos de patatas de veinte kilos, que vallan, como todos sabéis, cuatrocientos ochenta y cinco millones de pesetas. ¿Acaso podía hacerse otro regalo más valioso?

TOTO ROBINET FIN DE LA NOVELA NINOS PRODIGIOS

Pepito Arriola

Con Pepito Arriola inauguramos esta nueva sección, que promete ser una cosa rotundamente estupenda. En ella contaremos los primeros años de la vida de aquellos niños que por su genio se han hecho célebres en el Mundo. Pepito Arriola, el formidable virtuoso del piano, nació en El Ferrol hace veinticuatro años. Los doce primeros meses de su vida fueron completamente vulgares: Pepito dormía, ingería, lloraba, reía, hacía, en fin, todo cuanto hemos hecho los demás en esa edad venturosa. Pero he aquí que, cuando sumaba treinta meses justos de edad, Pepito, que gustaba de oír tocar el piano a su madre, se sube un día al sillón y comienza a tocar una de las piezas que más veces interpretaba la autora de sus días: «Morama». La mamá surge, se queda sin saber lo que le pasa, y por fin hace lo que hubiera hecho cualquiera otra mamá en su caso: se come a besos al chipilín. Desde aquel día, en brazos de la niñera, Pepito Arriola repentinamente todo cuanto oye, y a los tres años da su primer concierto en el Salón Montano, de Madrid. Luego Pepito marchó a Alemania, y allí estudió la carrera con Alberto Jonás y Arturo Nikisch. Y comenzó a dar conciertos por todo el Mundo: Holanda, Alemania, Inglaterra, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Cuba, Argentina, Italia, etc., y a ganar una de dinero que quitaba la cabeza y parte del cuerpo. Si no estoy equivocado, en la actualidad Pepito Arriola vive en Leipzig. Hace mucho tiempo que no viene a España. ¿Por qué? A eso no llega mi saber, simpático lectorcillo. DORREMIFASOL Buzón para los niños Jacinto Amat.—Barcelona.—Se publicarán el jardinero y el pastelero. Por cierto que este último lleva una tarta que parece el castillo de Montjuich. Y no tomes en serio esta broma. Te lo digo porque algunos niños las toman en tragedia sofocliana. Jorge Fabró.—Se te ha olvidado poner donde vives. Pero como supongo que será en alguna parte del Mundo, no me aterro. El fakir, Pinocho y T B O entran en turno para publicarse. Matilde Ateas.—Torrente.—Se publicarán los niños que saltan al paso. Y procuraré hacerlo pronto, para que el niño que está agachado no se canse mucho. Juan Díaz Allá.—Tarifa.—Se publicará el del Tercio. ¿Qué me cuentas de Guzmán el Bueno? Antonio Bermúdez.—Tarifa.—También tus dos dibujos se publicarán. Iba a hacerte un chistecito con Tarifa; pero ¿quién hace chistes con Tarifa? ¡No se los pagarían a uno! Eduardo Díaz.—Pueblonuevo.—Entran en turno los boxeadores. ¡Vaya un moquete que le da el uno al otro! Le ha dejado las narices hechas un parche poroso. Mary V. Castano.—Gibraltar.—Tu nuevo dibujo entra en turno. Hoy, como ves, te publico el primero que mandaste. Los dos son muy mones. Eres una nena muy lista. Alejandrita Torres.—Vigo.—Tu dibujo, que es más salado que un vagón de boqueros, entra en turno. Lolita Torres.—Vigo.—También tu dibujo es muy gracioso. Se publicará asimismo. Una duda: A los de Vigo, ¿se les llama «vigotosos»? ¿O se les llama «vigotes»? Narciso Moreno.—Santander.—¡Cuatro dibujos! ¡Narciso de mi alma, que me mandas los dibujos por escuadrones!... Se publicarán, se publicarán. Segundo Pire.—Muros de Nalón.—¡Mecachis! No valen tus dibujos por estar hechos con una tinta muy clara. ¡Y cuidado si están bien! Pero no pueden fotografiarse. Manda otro en tinta bien negra. Alejandro Martí.—Madrid.—Te digo lo mismo que a Segundo. Los dibujos están muy bien, pero la tinta es muy clara. Manda otros. Y que no haya enfado. Dámaso Izquierdo.—Peñaranda.—Izquierdo: no hay derecho. Como me vuelvas a hacer otro chiste tan malo te fusilo. Se publicará. Arsacio de Prado.—Avilés.—Muy bien, avilesino. Tu dibujo está bien. Entra en turno. Llamándote Arsacio no podías por menos de dibujar bien. Muchos abrazos. Juan Carmona.—Andújar.—Ese guerrero, bajo cuya armadura no sé si se oculta Juan Sin Miedo, Dugesclin o López Monis, entra en turno para publicarse. ¡Ah! Y si me llamas otra vez excelencia, te mandaré los padrinos y nos batiremos con ametralladoras. Carlos Barrio.—Salamanca.—El dibujo está muy bien, sinceramente bien; seguridad en la línea, proporciones, gracia... ¡En fin, muy bien! Se publicará cuanto antes. Pepito Berruezo.—Tafalla.—Se publicará tu clase de geografía. Tengo unas ganas atroces de ir a tu tierra, que, según dicen es lindísima. El día que vaya te haré una visita y te daré un tirón de orejas. Maruja, Conchita y Manolita de la Vallina, Oviedo.—Recibo los nuevos dibujos, que entran en turno. Que lo paséis lo mejor que podáis. Arturo Carmona.—Andújar.—Me pides que te conteste a vuelta de correo y que el dibujo salga el miércoles próximo... Por pedir no queda, no. Pero, querido Arturito, ¿no comprendes que si todos los niños que mandáis dibujos me dijérais lo mismo no ganaría para sellos ni se podría publicar en todo el periódico mas que vuestros dibujos? Ten paciencia; no eres tú solo el que desea eso... Tu dibujo entra en turno y se publicará. Pepe Carmona.—Pueblonuevo.—Está bien. Se publicará. Miguel Ramírez Ruiz.—Montilla.—Tu segundo dibujo entra en turno. José Serrano Luque.—Córdoba.—Se publicarán las caricaturas. ¿Qué edad tienes? Al mandar los dibujos todos los niños deben decir la edad; pero sin quitarse años, como hacen las señoras cursis. Julio Beaman.—Pueblonuevo.—Ese chico esquilando al perro tiene la mar de gracia, aunque lo está dejando hecho una tragedia; una tragedia de esquilador... ¡Aguanta!... Se publicará. Rafael García Garrigós.—Riáño.—Se publicarán tus dibujos, leonés. Santiago Sánchez Cózar.—Granada.—Se publicará tu Toma de Alhucemas; es tu dibujo uno de los que más me han gustado, por-

que comprendo que es uno de los pocos que no están calcados, copiados o hechos por los papás. Sigue toda tu vida procediendo con igual honradez. Y perdona el sermón, que, pasada la Semana Santa, viene retrasado. Benito Prieto Casent.—Ribadeo.—Esos tipos de Ribadeo están muy bien dibujados. Se publicarán. Enhorabuena. ¡As maragotas vivas! Carmen y Antonio Ciruelos.—Santander.—Se publicarán los dos dibujos. Victoria Gutiérrez Fernández.—Orense.—Entra en turno de publicación tu dibujo. Pilar Carmona López de Haro.—Pueblonuevo.—Se publicará tu Charlot. ¿Eres pariente del novelista López de Haro? José Moreno.—Madrid.—Tu Pierrot se publicará, Pepito. Estáte tranquilo. Ignacio Rivas González.—Madrid.—Ese Artagnan que has tenido la satisfacción de enviarme se publicará rápidamente. Manda lo que quieras, aunque sea un vagón de narrañas. Juan Bodegas.—Rentería.—Recibidas tus dos cartas. Una de ellas con mucha anticipación, porque tiene fecha 22 de mayo y llega a mi poder el 24 de abril. ¡Y luego hay quien se queja del servicio de Correos! Se publicarán los dibujos, aunque ese ventrilocuo tiene la manera de hacer del caricaturista Rojas, de Buenos Aires... ¿Me equivoco? Antonio Cánovas del Castillo.—Madrid.—Se publicará el dibujo, que entra en turno. Me dices que no mandarás más que un dibujo semanal... ¡Querido Antonio!... Si a todos los nenes que leen esta página les tuviera que publicar un dibujo semanal, necesitaría toda LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y un número del Daily Telegraph. Luis Arredondo Malo.—Torreperogil.—Se te publicará el barquito, que es monísimo. Pero me parece que por un costado hace aguas. Y eso está prohibido. Un abrazo, salado. Rafael Blanco López.—Torre Vieja. Rafael adorado: lo que tu mano pinta no será publicado porque no está hecho en tinta. Carmen Mira.—Alicante.—Mira, Carmen Mira, eres una nena tan simpática y dibujas con tanta gracia que tu muñequita vestible se publicará. Benito Valle.—La Flamenca.—La cabeza de toro entra en turno para publicarse. ¿Quién os escribe las cartas que me mandáis? Carlos Fernández Gómez.—Cartagena.—Se publicará el explorador americano. En cuanto lo he visto he comprendido que era americano por la marca de las botas, fabricadas en Rochester. Fernando García.—Jerez.—Tu dibujo se publicará. ¡Pues no faltaba más! Yo soy un servidor de todos vosotros. A mí me mandan los niños. A mí me mandan los niños una de dibujos que ya me resiento de la cabeza. Me veo manicomado. Muchos besos. Manolito Borcea.—Santiago.—Se publicará el muñequito, como dices tú. Es la mar de guapo el chico ese de la gorra. Si me quieres mandar el cuento para que te dé mi parecer, mándalo. Publicarlo no puedo, porque, como ves, la plana es insuficiente para esa clase de colaboración. Abracillos. Prudencio Valle.—La Flamenca.—Se cumplirá tu deseo y se publicará tu caballo. Si es yegua en lugar de caballo, que me perdono el simpático bruto. TOTO



EN LA ESCUELA, por José Rodríguez, doce años (Guadalajara).—LA BOLSA O LA VIDA, por Agustín Robles Comesaña, doce años (Madrid).—PARTIDO DE «FOOT-BALL», por Waldemiro Delgado, diez años (Riáño).—DE PASEO, por Eugenio de la Rianda, diez años (Gijón).—DESCANSANDO TRAS EL PARTIDO, por L. Corral, trece años (Coruña).—LA CARAVANA, por M. Márquez Ruiz, once años (Montilla).—EL COCHE DE SU EXCELENCIA, por J. J. Aguinaga, tres años (Vitoria).—LA MUÑECA ROTA, por Mary V. Castano, once años (Gibraltar).—VISTA DE MONTILLA, por Rafael Márquez Ruiz, trece años (Montilla).—EL PAPA Y EL NIÑO, por Manuel G. López Dafonte, diez años (Ferrol).

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

26 DE ABRIL DE 1872

En Madrid se están organizando por personas muy conocidas tres batallones de francos, que marcharán donde sean necesarios sus servicios o permanecerán en esta capital, según las circunstancias.

En varias provincias se han organizado también fuerzas de voluntarios que persiguen activamente a los facciosos.

Noticias recibidas hoy del Maestrazgo participan que el número de insurrectos se elevaba a unos 5.000 hombres.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

ESTADO.—*Cancillería.*—Disponiendo que la corte vista de luto durante sesenta días, a partir del 23 del actual, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de lord Leopoldo de Mounbatten, hermano de S. M. la Reina.

HACIENDA.—Real orden relativa a la inutilización del café que haya sufrido una primera infusión.

GOBERNACION.—Real orden circular relativa a instrucciones para la redacción de reglamentos municipales sobre instalación de fosas sépticas y disposiciones complementarias que se insertan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando en propiedad a D. Raimundo Torroja Valls maestro de sección de la Escuela graduada de niños del Grupo escolar Cervantes, de Madrid.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría de gobierno de la Audiencia de Pamplona.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Admitiendo a D. Rigoberto Soler Pérez a las oposiciones a la plaza de profesor de término de Dibujo artístico y Composición decorativa (pintura) de la Escuela de Jaén y Palencia.

Anunciando haber sido admitidos los aspirantes que se indican a las oposiciones a la cátedra de Zoografía de articulados, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Idem haber sido admitidos y excluidos los aspirantes que se mencionan a las oposiciones a la cátedra de Fitografía y Geografía botánica, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Disponiendo que D. Manuel González Santos figure entre los aspirantes admitidos a las oposiciones a la plaza de profesor de término de Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Málaga.

Idem id. id. a D. Juan Sánchez Villegas director de la Escuela graduada de niños de Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de inspector de orden y clase de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca.

Idem id. id. la provisión de la plaza de auxiliar de la sección de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Baleares.

Disponiendo se den los asensos de escala y que las auxiliares de Escuelas Normales que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Nombra a D. Ramón Pontones Navarro para la plaza vacante en la Sección administrativa de Primera enseñanza de Murcia.

Anunciando a concurso la provisión de la plaza de oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Cádiz.

Nombrando a D. Ramón Jimeno Egea oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Oviedo.

Anunciando a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de director de la Escuela graduada de niños de Caravaca (Murcia).

Idem id. id. la provisión de la plaza de directora de la Escuela graduada de niñas de Calatayud (Zaragoza).

Idem id. id. la provisión de la plaza de directora de la Escuela graduada de niñas de Almorox (Toledo).

Anunciando a concurso de traslado la provisión de una plaza de oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gran Canaria.

Nombrando, por decreto de consorte, a doña María Consuelo González Martín maestra de sección de la Escuela graduada de niñas de La Alberca (Salamanca).

Idem id. id. a doña María de los Angeles del Amo Anta maestra de sección de la Escuela graduada de niñas de Santa Florentina, vacante en Cartagena (Murcia).

Anunciando haber sufrido extravío el título de maestra de Primera enseñanza superior, expedido a favor de doña María de los Santos Cantón y Moreno.

DE SOCIEDAD

El embajador de España en la Argentina, marqués de Amposta, que, como es sabido, pasa una temporada en esta corte, ha obsequiado con una elegante comida, en el Nuevo Club, a los señores de Madero, pertenecientes a distinguida familia argentina. Los demás comensales fueron la marquesa y el marqués de Salamanca; la condesa y el conde de Bulnes; la señorita María Teresa de Alcalá Galiano; el marqués de Castel Bravo y don Juan Caro.

En honor de sus sobrinas Carmen y María Luisa Elósegui, que han pasado una tempora-

da en casa de sus tíos, los marqueses de Tenorio, dieron éstos anoche una comida en el Ritz, a la que asistieron además, la condesa de Fuente Blanca; la vizcondesa de Torre Almirantá; la señorita Pepita Semprún; el conde de Gila; D. Fernando Aguilar, D. Javier Fernández de Henestrosa y D. José Semprún.

El ministro de China y madame Lion invitaron ayer a tomar el té a un reducido número de sus amigos, viéndose en la residencia del paseo del Cisne a la embajadora de Bélgica, baronesa de Borchgrave, y su bella hija; las señoras de Quevedo y de Tavernier; el señor Cretziano, hasta hace poco ministro de Rumania en esta corte; el encargado de Negocios de Chile en Portugal y la señora de Alvarez de la Rivera, con su hermana la señorita Marta Smith; las señoras de Andrée Merimé, Doumic y Paris y los señores Barbier y Lascaris, entre otros diplomáticos.

Los dueños de la casa hicieron amablemente los honores de la misma.

La joven condesa de Riudoms ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, a la que se le impondrán los nombres de Angustias Enriqueta.

Madre e hija se encuentran perfectamente.

En la casa-palacio de los duques de Aveyro han recibido las aguas del bautismo los hijos recién nacidos de los condes de Bailén, recibiendo la niña el nombre de Carmen y siendo padrinos los duques de Aveyro, abuelos maternos, y el niño, el nombre de Jaime, siendo sus padrinos su abuela paterna, señora viuda de Arcos y su hijo D. Jaime, representados por los tíos del neófito, condesa de Portalgre y D. Fernando Carvajal y Santos Suárez.

El acto tuvo lugar en la intimidad, a causa de encontrarse en Suecia, como secretario de la Legación de España, el conde de Bailén.

Desde El Escorial se han trasladado a Burgos los recién casados señores de Martínez de Rio (D. Pablo).

La señorita Beatriz Iturbe, sobrina de los señores de Beistegui, llegará a Madrid uno de estos días procedente de Sevilla, donde ha pasado las fiestas de la feria.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de Saint Pierre de Chaillot, de París, el enlace de la encantadora señorita Conchita Dato y Barrenechea, hija menor del que fué ilustre jefe del partido conservador D. Eduardo Dato, con el joven diplomático D. Ernesto de Zulueta e Isasi.

Benedicirá la unión el obispo de Almería, reverendo padre Bernardo Martínez, quien con tal objeto se ha trasladado desde su diócesis a la capital de Francia, y serán padrinos la duquesa de Dato, madre de la novia, y don José de Zulueta, hermano mayor del novio; concurrendo como testigos, por parte de él, su hermano político el Sr. de Maes, el marqués de Faura y D. Carlos Govenche, y por la de ella, el embajador de España, Sr. Quiñones de León, D. César Iradier y D. Eugenio Esninos de los Monteros y Bermejillo.

No hay que decir que la ceremonia tendrá lugar en la más estricta intimidad a causa del riguroso luto que viste la familia de la novia.

Sean muy felices los futuros señores de Zulueta, que estos días reciben de la sociedad de Madrid todo un homenaje de cariño.

LEON-BOYD

DOÑA CARMEN ROJO

Cincuenta años de labor pedagógica

—¿Ha sido usted muchos años directora de la Normal?

La interpelada, que es doña Carmen Rojo, nos ha recibido en un pequeño y simpático gabinete de su casa de la plaza de Santa Bárbara. Mientras esperábamos su salida, después del anuncio de la visita, estuvimos contemplando multitud de retratos de niños que cubrían las paredes, y también dos fotografías ampliadas en las que aparecía un matrimonio de avanzada edad con atavíos de una moda antigua.

Doña Carmen Rojo es una persona sugestiva, de atractiva y grande simpatía personal. Cuantos la hayan tratado recordarán seguramente en este instante su eterna sonrisa afectuosa y ese gesto de atención que pone en su rostro cuando conversa, y que presta tanto encanto a sus palabras.

—Treinta y cinco años—nos contesta doña Carmen—he ocupado la dirección de la Normal; ¿Cuánto tiempo pasado! Hace ya cuatro y medio que recibí la jubilación.

Nos lo dice jovialmente, dedicando una alegre sonrisa a sus años, a sus recuerdos, a lo que es siempre para todos, tal vez para ella también, una evocación melancólica.

Doña Carmen Rojo es una figura que representa toda una vasta época pedagógica. Recientemente sus alumnas, hoy profesoras de Normales muchas de ellas, y que tanto la quieren, organizaron en su honor un homenaje. Querían dedicar el nombre de doña Carmen a un edificio nuevo, destinado a la enseñanza; pero como transcurría el tiempo y la pereza oficial se manifiesta todavía más ampliamente para estos menesteres de la edificación de nuevos locales para la enseñanza que para otros servicios del Estado, se acordó elegir el grupo de Vallehermoso para la realización del pensamiento. Fué una escena conmovedora. Las muchachas de ayer, señoras respetables hoy, y las jóvenes maestras que hace pocos años oyeron las últimas explicaciones de doña Carmen Rojo, rodearon a la querida catedrática y la ofrecieron aquel galardón entre abrazos y lágrimas. Doña Carmen pronunció algunas palabras, y durante ellas—nos dijo—no pude apartar el pensamiento de mis padres, que yacen bajo tierra, singularmente de mi pobre madre, a la que perdí no hace mucho tiempo.

—¿Es usted soltera, doña Carmen?

—Sí, señor. Para la maestra el matrimonio es un mal desde el punto de vista de la Pedagogía. Claro es que hay que admitirlo. ¿Cómo pensar en limitar la libertad de las muchachas que eligen esta profesión? Están en su perfecto derecho al contraer matrimonio, ¿quién lo duda?; pero tal estado no es el ideal para la enseñanza. Es uno de los escollos con que tropieza el buen funcionamiento de la escuela. El problema no es de España, es del Mundo entero, y no se puede soñar en resolverle; pero la maestra casada—todo el mundo puede comprenderlo—no puede dedicar la plenitud de su pensamiento a la obra pedagógica. Y ésta es absorbente, creólo usted; necesita de toda la atención, de toda la voluntad y de todas las iniciativas. Distruido el pensamiento con la crianza de los hijos, con

los mil problemas de la vida del hogar, la escuela se resiente muchas veces del cuidado que requiere. Y eso que las maestras españolas son heroicas y se sacrifican personalmente hasta el último grado en el cumplimiento de sus deberes; pero son muy grandes, son enormes las dos funciones que pesan sobre la mujer dedicada a la enseñanza, para distribuir en ellas sus limitadas fuerzas: la maternidad y la Pedagogía.

—Yo—continuó doña Carmen—soy soltera, y todos mis entusiasmos los puse en esta vida de estudios y de relación con mis clases y mis discípulas que he llevado siempre. A eso y no a mis escasas aptitudes, atribuyo la labor, más o menos estimable, que haya podido realizar en la Normal de Madrid.

—¿Y esos retratos de niños?

—¡Ah, sí! ¡Los niños! Han sido mi pasión.

—¿Y esas fotografías, ¿son de sus padres?

—De mis padres, sí, que es a lo que he querido más en el Mundo.

Doña Carmen ha sido una apasionada de sus padres, de los niños y de la enseñanza; es decir, que puso su corazón en todo lo que estuvo cerca del suyo.

LAS MAESTRAS DE AYER... Y LAS NIÑAS DE HOY

Doña Carmen nos habla después de sus trabajos en la Normal. Hace más de cincuenta años hizo su primera oposición a una plaza de maestra. Obtuvo el número uno. Hace treinta y cinco años la Dirección de la Normal, que ocupó hasta entonces doña Ramona Aparicio, y entre las diez y seis opositoras que presentaron instancia, la señorita Rojo obtuvo el número uno también.

—La Enseñanza ha sufrido una gran transformación. Ha habido dos períodos distintos y perfectamente marcados en ella. Antiguamente en la Normal de Maestras explicaban diversas asignaturas varios catedráticos; hoy no ocurre así; todo el profesorado es femenino—continuó doña Carmen—, y esto se me antoja a mí que es un error. El sistema mixto, es decir, de profesores y profesoras, es mucho más favorable para la Enseñanza.

—¿Y diganos usted, doña Carmen, ¿qué opina usted de los nuevos métodos de la moderna educación social?

—Abominables, amigo mío. La inmensa mayoría de las muchachas de hoy viven en un ambiente de libertad que a mí, que no soy nada tímida, y que veo el problema de la mujer desde la conveniente distancia y sin prejuicios, me horroriza. ¿No advierte usted que hoy las muchachas no se ruborizan?

—¿Cómo?

—Que no se ruborizan. En mis tiempos a las muchachas «se les subía el pavo» por la cuestión más baladí. Ahora es un sueño «creer que una muchacha del día enrojecer por cuestiones banales, y aun por algunas que no lo son. Yo estimo que de la desventura se ha pasado al atrevimiento. Yo no comprendo bien el fin de todo esto.

EL TIEMPO PASADO

—¿Qué labor oficial cree usted que ha sido

más fructífera con relación a la enseñanza femenina?

Doña Carmen se sumerge en el mundo de sus recuerdos, y al conjuro de su memoria surgen los nombres de dos ministros: Navarro Rodrigo y Albareda. Eran los tiempos en que la Enseñanza dependía de Fomento, y un director de Instrucción pública, D. Facundo Riaño, realizaba, al frente de aquel centro directivo, una fecunda labor.

—Todas las reformas sensatas y beneficiosas fueron obra suya. Riaño era un gran director, y nació la orientación de todos los ministros de aquel tiempo.

—¿Y en la época moderna, doña Carmen? Doña Carmen busca en sus recuerdos recientes y sonríe.

—Si viera usted... Si viera usted... Duran tan poco los Ministerios! Con este sistema, ¿quién puede intentar labor provechosa? No puedo decirle a usted nombre alguno. Romanones tuvo un gran deseo de hacer algo. Ya hace bastante tiempo de esto.

Deducimos que en Instrucción pública no se hace nada a derechas hace muchos años. Lo afirma el gesto y la sonrisa de una profesora jubilada, cuya imparcialidad está por encima de toda amistad y todo resentimiento. Pero ¿podría afirmarse cosa distinta de los restantes departamentos?

Después doña Carmen nos habla de don Jacinto Sarrasi, antiguo profesor de la Normal, de grata memoria, y de las jóvenes alumnas de otros tiempos, que son hoy profesoras de Normales.

—¿Hay un plantel de nuevas maestras que es un orgullo!—nos dice—. Y entre las antiguas tiene usted a...

Y nos cita cuatro, seis, ocho nombres; pero tenemos que un olvido traiga disgustos a doña Carmen si no consignamos todos los nombres citados, y resolvemos no escribir ninguno.

EL «ZANGANOS»

Y daríamos por terminada esta entrevista, después de recordar el agradecimiento de doña Carmen Rojo hacia todas las personas que contribuyeron a su reciente homenaje, si no viniésemos a nuestra memoria un punto muy gracioso de la conversación.

Recordábamos la opinión de doña Carmen sobre la cuestión del matrimonio de la maestra, que, según la sabia profesora, debería ser soltera o viuda sin hijos, o con hijos adultos, y preguntamos:

—¿Se casan muchas maestras?

—Muchas—nos contestó—. Casi todas. Y es curioso observar el asedio que se establece apenas una muchacha despunta en las clases por su aplicación o por su inteligencia. Docenas de admiradores surgen al punto por todas partes y la ofrecen el dulce regalo del matrimonio.

—¿Ah! ¿Sí?

—Esto es sabido. Cuando se celebran oposiciones, las muchachas que optan a las plazas vacantes tienen, por lo general, alrededor de ellas a un nutrido grupo de «admiradores». Estés se enteran de quién es la que va a obtener la credencial y en seguida la declaran su anónima pasión. Yo siempre se lo he advertido a mis discípulas: «Cuidado, hijas mías, que apenas ganéis las oposiciones va a saliros infinidad de pretendientes... a la plaza.»

—Pero ¿es posible?

—Rigurosamente exacto. ¿Y cómo podría-

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—Y yo no la busqué—continuó Yuzuf—; la encontré un día en esa tabla... Al verla me estremecí, temblé; nunca había temblado; nunca había conocido el amor, y al sentirle, no le comprendí. Sin saber por qué no podía separar los ojos de esa tabla, que tenía para mí voz, aliento, vida. Sin embargo, entonces era ya hombre maduro, me acercaba a los cuarenta años. Hacía ya diez que por muerte de mi padre había heredado su espada y su corona. Obedeciendo uno de los consejos que me dió mi padre al morir, vivía por mitad en las Alpujarras, como emir de los monfies, o en Granada o en la corte, como morisco convertido; cuando vivía entre los cristianos llamábanme el hidalgo Diego Vargas y nadie sospechó jamás que yo fuese el rey de aquellos terribles monfies, cuyo nombre sólo aterraba a los castellanos.

«Sabíanlo, sin embargo, algunos moriscos principales: uno de ellos era D. Juan de Córdoba y de Valor, que aunque cristiano en la apariencia, era moro de corazón y esperaba, si un día triunfaba un levantamiento de los moriscos, ser elegido rey de Granada.

«Entre D. Juan de Valor y yo existía una estrecha amistad; D. Juan, sin embargo, conocía mis incontestables derechos al trono de Granada; derechos no sólo heredados, sino adquiridos en el combate continuo con el cristiano, mientras ellos, los moriscos, vivían en un ocio y una sumisión vergonzosas; D. Juan me habló muchas veces de confundir en uno nuestros mutuos derechos por medio de un casamiento.

—Yo no tengo hijos, le contestaba yo, siempre que D. Juan me hablaba a aquel propósito.

—Pero yo tengo una hermana, me dijo al fin un día D. Juan; una hermosa doncella de diez y ocho años.

—Reparad en que yo cuento ya cerca de cuarenta.

—Para esta clase de alianzas no se repara en edades

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¿Y no sentisteis jamás otra pasión ni otro deseo, padre mío?—exclamó con embarazo Yaye.

—Sí—contestó Yuzuf, mirando fijamente a su hijo—.

Tú eres una prueba viviente de que si mi corazón abrigaba un odio a muerte, una inextinguible sed de venganza contra los cristianos dió también cabida al amor.

—¿Pero vos amaríais a una mujer de vuestra raza, a una parienta acaso?

—Tu madre no era mora, hijo mío.

—¿Que no era mora?

—Era árabe... Al menos dependiente en línea recta de los califas árabes de Córdoba.

—¿Descendiente en línea recta de los califas de Córdoba? ¿Cómo se llamaba?

—Ana de Córdoba y de Valor.

—¿Ana de Córdoba y de Valor! ¡Hija de los renegados! ¡Cristiana!

—Es verdad que los Valor cometieron un gran pecado renegando de su fe y sirviendo a los Reyes de Castilla; es verdad que un moro no debía tener con ellos otra alianza que la del acero, otro trato que el del combate... Pero ¿acaso hemos de castigar en los hijos los pecados de los padres? ¿Acaso no hay una ley superior a todas las leyes; una ley irresistible, porque está escrita por la mano de Dios en el corazón humano, y a la que es forzoso obedecer? Dichoso tú, hijo mío, si aún no has oído el terrible precepto de esa ley, de esa ley que se llama...

—¿Amor!—exclamó profundamente Yaye.

—¿Amor!—exclamó con profunda intención Yuzuf—. Pero no; a tu edad se juega con el amor; mas a la edad en que yo conocí a tu madre, en el estío de la vida, cuando ya se empieza a descender por la escala de los años, cuando tenerlos el corazón vacío por la experiencia, árido por la desgracia, ansioso de amor... ¡oh!

mos llamar a estos aprovechados pasionales? ¿Zánganos? ¿Le parece a usted bien el nombre? ¿Resulta apropiado?

—En efecto, zángano. Pero con más suerte que los zánganos. Porque a los zánganos al fin los matan las abejas, y alguno de éstos habrá que se habrá quedado regostadito, el ángel mío, toda su pereza existencia, a la vera del panal, gustando de las mieles deliciosas de la vida, fabricadas con paciencia y trabajo por su sentimental consorte.

J. M. M.

EN NOVEDADES

“La perla del barrio,”

El sainete *La perla del barrio*, de Mauri, con música de Vela y Bru, obtuvo anoche un éxito grande.

El libro es gracioso y muy bien hecho, y los tipos, arrancados de la realidad, están dibujados de mano maestra.

El público recibió muy bien la obra desde las primeras escenas, y a poco prorrumió en aplausos, haciendo salir a escena a los autores.

Maria Lacalle estuvo insuperable; graciosísimo Aparici, y muy bien la Sra. López Martínez y los Sres. Gómez Bur y Alares.

La perla del barrio se hará centenaria en el cartel del favorecido teatro.—T.

PETICION JUSTA

Los estudiantes-soldados

La situación en que se encuentran los estudiantes-soldados que se hallan en África ha interesado vivamente a la opinión.

Por su parte, los padres de estos estudiantes, que ven como, a pesar de las promesas del Gobierno, sus hijos han perdido un curso en las carreras que emprendieron, realizan gestiones que parecen ir por buen camino.

Una Comisión de padres de estudiantes-soldados estuvieron ayer en el ministerio de Instrucción pública y fueron recibidos por el Sr. Montejo.

Pidieron los comisionados al ministro que permita venir a la Península, a los Centros de Enseñanza, a examinarse.

El Sr. Montejo encontró muy justa esta petición, y ofreció ponerse de acuerdo con su compañero el ministro de la Guerra para ver qué medios podían ponerse en práctica para satisfacer esos legítimos deseos.

La misma Comisión había visitado antes al ministro de la Guerra, que igualmente prometió apoyar tales deseos, en lo que sea posible y de acuerdo con el ministro de Instrucción pública.

Nosotros unimos nuestros votos a los de los padres de estos jóvenes que simultanean los peligros y molestias de la campaña con sus deberes de estudiantes—todos ellos han continuado estudiando allí donde contaron con unas horas de descanso—, con el constante anhelo de no perder un año en su carrera.

ENFERMEDADES
DE LOS
RIÑONES y de la VEJIGA
DOLOR DE ESPALDA
REUMATISMO - GOTA - CALCULOS
Curación rápida y segura
con las famosas píldoras
DE WITT
De venta en todas las farmacias

Alcance político

EN VISPERA DE LA CONFERENCIA

Hemos hablado brevemente con el señor conde de Romanones.

Este, refiriéndose al viaje que esta noche emprende a Sevilla, se expresó en estos términos:

«No sé qué amigos míos de Madrid van a Sevilla a escuchar mi conferencia. Yo, lo único que puedo decir es que a ninguno de ellos he expresado deseos en el sentido de que vayan. Y tiene esta actitud mi explicación. Yo no voy a realizar un acto político partidista, sino únicamente a cumplir un compromiso que moralmente tenía contraído desde hace dos años en que fui invitado por el Ateneo de Sevilla a dar en éste una conferencia.

Durante ese tiempo he venido resistiéndome; pero apremiado recientemente, accedí a darla, señalando la fecha y el tema sobre que habrá de versar. Este es «Marruecos».

Es político y no es político. Mejor dicho, y conforme he apuntado antes, para nada me he de referir, a desarrollar mi tema, a política de partido, a nada que pueda presarse a cre que realice un acto de propaganda política. Hoy no haré esto.

En mi conferencia haré un exordio y un epílogo hablados; lo que pudiéramos llamar centro de la conferencia lo leeré, por lo mismo que yo tengo conciencia de cuán delicado es lo que voy a abordar.

Fuera de esa conferencia no hablaré una palabra de política en parte alguna con motivo de esta excursión. Por esta razón no he creído que debía hacer a mis amigos indicación alguna.

La misma noche en que yo hablé será facilitado en Madrid el texto de mi conferencia.»

UN ALMUERZO

Cuanto han sido secretarios del Congreso tienen por costumbre invitar a almorzar a aquellos compañeros suyos que son nombrados para cargos políticos.

Hoy se han reunido a almorzar aquéllos con los señores conde de Bugallal, Castel y Silveira (D. Jorge) con ocasión de la designación de éstos para la presidencia del Congreso, Subsecretaría de Instrucción pública y Dirección general de Comunicaciones.

Una de las presidencias de la Mesa la ocupó el señor conde de Bugallal, y la otra el señor Sánchez Guerra, quien se asocia siempre a los actos de esa índole que realizan los ex secretarios, y hoy en su calidad de ex Presidente de la Cámara.

EN EL CONGRESO

El Presidente de la Cámara llegó a su despacho oficial bien temprano.

Anunció a los repórteres que iba a ponerse al habla con los autores de las proposiciones presentadas, sobre todo con los de la proposición referente a los teléfonos de Barcelona, para ver si aplazaban el apoyo de ésta hasta la sesión próxima, en cuyo caso podría iniciarse el debate anunciado por el Sr. Serradell sobre Marruecos esta tarde.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Sr. Bergamín ha mantenido ayer tarde en los pasillos de la Cámara una interesante conversación con los repórteres. Ha declarado que hoy había recibido el proyecto de presupuesto de Guerra, el cual se ajusta de una manera exacta al criterio adoptado por el Consejo de ministros.

—Cuando la opinión pública—dijo el señor Bergamín—conozca dicho presupuesto, podrá

darse cuenta exacta de la política del Gobierno en cuanto se refiere al problema de Marruecos y convencerse del carácter eminentemente restrictivo que la caracteriza. Vrá que es una política de consolidación, no de avance, y para que no se vea que va a apelarse una vez más al desacreditado sistema de los créditos ampliables se consignará en el proyecto general de presupuestos que ninguna de las partidas de guerra puedan ser en ningún caso ampliables.»

LOS LIBERALES

Los liberales celebraron ayer varias conferencias que fueron el tema de las conversaciones de última hora, si bien cesaron las alarmas cuando se supo el objeto de aquéllas.

La de los señores conde de Romanones y Alba fué para asuntos profesionales de la abogacía; la del marqués de Alhucemas y conde de Romanones fué para anticiparle éste los puntos que ha de tratar en la conferencia de Sevilla, y la de los señores marqués de Alhucemas, Alba y Alvarez (D. Melquíades), para ponerse de acuerdo respecto al viaje a Bilbao.

El acto supremo de la concentración liberal en Madrid se celebrará en los primeros días de mayo en el Palace Hotel.

A dicho acto asistirán representaciones de provincias.

La Asamblea democrática de Alicante se celebrará el día 7, y a ella concurrirá el marqués de Alhucemas.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Ayer estuvo reunida cuatro horas la Comisión de Hacienda del Congreso. Las dedicó íntegramente al examen del proyecto del Timbre, cuyo estudio proseguirá hoy.

Se han introducido diversas modificaciones de cierta entidad, y entre ellas la de respetar el franco de 25 céntimos para las cartas dirigidas a cualquier punto de la Península; pero aumentando el margen de peso hasta 25 gramos.

Es siempre el Licor del Polo de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España, en cualquier contienda, puedan enseñar los dientes a todo el que las ofenda.

Guerra civil en China

SALIDA DE UN BUQUE YANQUI
Manila, 25.—El buque almirante *Hurón* ha recibido órdenes de aparecer inmediatamente, marchando a China, donde la situación parece cada día más inquietante.

Holanda y el centenario de Magallanes

En el sudexpreso de París han llegado a Madrid los señores Wattel, Marang y Hartmann, ilustres personalidades de Amsterdam, delegados del Comité «Fernando de Magallanes», que han venido a ofrecer a Rey un precioso abum conmemorativo del descubrimiento que aquí hizo y de la primera vuelta al Mundo realizada por los tripulantes de la nao «Victoria».

A la Sociedad Geográfica han regalado un hermoso cuadro, obra del afamado pintor holandés Sr. Ryus, que representa el momento en que Magallanes va a embarcar para emprender el famoso viaje.

La Sociedad celebrará en honor de los comisionados una solemne sesión mañana jueves 27 y algunos otros actos de agasajo y fraternidad.

Noticias generales

¡SEÑORAS! ¿DESEAIS...?

¿Deseáis poseer una tez que sea la admiración de todos?

¿Deseáis poder desafiar la acción de los años y los efectos deteriorantes del tiempo?

¿Deseáis transformar vuestro cutis en breve plazo y poseer una tez hermosa, limpia, blanca y aterciopelada?

¿Deseáis ante todo dedicar cinco minutos todas las noches al cuidado de vuestro cutis? En caso afirmativo, usad la Cera Aseptine, cuyas cualidades únicas devolvérán la juventud a los rostros fatigados, ajados y arrugados. Sólo bastará con que frotais un poco de Cera Aseptine con las yemas de los dedos, con un movimiento de masaje de abajo a arriba, durante unos minutos, después de lo cual os secaréis ligeramente la cara con un paño blanco. No es esencial el hacer desaparecer todo rastro de la crema, pues la Cera Aseptine obrará beneficiosamente sobre el cutis durante la noche. Este simple masaje, que no exige conocimiento especial alguno, desembaraza la piel de todo polvo e impureza acumulada en los poros durante el día, y limpia el rostro mucho más eficazmente que con el jabón y el agua. Al mismo tiempo, la Cera Aseptine ablanda y aclara el cutis, dotándolo de un brillo que os hará aparentar menos edad. Comenzad la cura esta noche misma, y pronto os daréis cuenta de que

LA CERA ASEPTINE

os embellece durante vuestro sueño

ADVERTENCIA.—La legítima Cera Aseptine se pone a la venta en cajitas esmaltadas, color azul. Desconfiad de los sustitutos que no tengan este empaque.

Notas provinciales

La Comisión provincial, a propuesta del diputado Sr. Blanco, ha acordado solicitar del Gobierno, que en el caso de que se conceda a la Diputación de Barcelona y Mancomunidad catalana la explotación del servicio telefónico, se adopte un criterio general y en iguales circunstancias se siga el mismo procedimiento con las demás provincias.

—Se ha autorizado la colocación de una lámpara y el busto del doctor Espina y Capó en la sala del Hospital provincial donde prestó sus servicios, durante muchos años, adhiriéndose la Diputación a este homenaje, al que contribuirá con 250 pesetas.

—Han sido concedidas 500 pesetas de subvención a la Asociación general de Ganaderos del Reino para premios en el concurso de ganados que se ha de celebrar en los días 20 al 28 de mayo próximo.

—En breve se efectuará la recepción provisional de las obras de los trozos segundo del camino vecinal de Alcalá de Henares a Meoa, y primero del camino de igual clase de Colmenar Viejo a Guadalix de la Sierra.

—En vista de la propuesta del diputado Sr. Arizmendi, la Comisión provincial ha acordado adherirse a las fiestas que se celebrarán con motivo del III Centenario de la canonización de San Isidro, y conceder a la Comisión organizadora de las mismas una subvención de 250 pesetas.

—El día 30 del corriente se celebrará en el Hospital provincial el solemne acto de administrar la Comunión pascual a los enfermos, y se les dará el acostumbrado extraordinario, que ha sido autorizado por la Comisión provincial.

Ultima hora

Comité de empréstitos

Elvies, 26.—Comunican de Nueva York que Mr. Morgan ha aceptado la invitación para ser miembro del Comité de empréstitos de la Comisión de Reparaciones, y que se dirigirá a Europa a mediados de mayo.

Banquete en honor del Consejo Municipal de Cristianía

Versalles, 26.—El viernes 28 el Municipio de París dará un banquete en honor del Consejo Municipal de Cristianía, en uno de los grandes hoteles de Versalles.

GRIEGOS Y TURCOS

PARA PROTEGER A LOS CRISTIANOS
Atenas, 26.—Dice la Oficina de la Prensa que las tropas griegas han ocupado, tras corta resistencia, la ciudad de Sokia (Asia Menor), que había sido evacuada por las tropas italianas.

Esta ocupación tiene por fin la protección de la población cristiana.

Al recibir las autoridades turcas la noticia de que se aproximaban los soldados griegos abandonaron la ciudad, llevándose como rehenes a 46 griegos.

Los italianos en Tripolitania

OPERACION CONTRA LOS REBELDES
Roma, 25.—Una nota oficial anuncia que el coronel Graziani ha emprendido una expedición para liberar de rebeldes a la Tripolitania. Ha habido ya varios encuentros, y los árabes sufrieron grandes pérdidas.

CONTRA LAS GUERRAS

Roma, 26.—El Congreso Internacional Sindical ha aprobado el texto de un manifiesto dirigido al elemento obrero, en el cual se declara que el deber de todos los trabajadores organizados es el de oponerse a toda declaración de guerra entre las Potencias, utilizando para ello todos los medios a su alcance y muy particularmente la proclamación de la huelga general internacional.

La rebaja de los salarios

SE CERRARAN LAS FABRICAS DE HILADOS
Londres, 26.—Los fabricantes de hilados de algodón han comunicado que cerrarán definitivamente si los obreros continúan en su intransigencia sobre la reducción de los jornales. Quedarán sin trabajo 400.000 obreros.

SE LLEGA A UN ACUERDO

Manchester, 26.—Puestos de acuerdo ya los patronos y obreros de la Industrial textil algodónera, ha quedado resuelta hoy la crisis que tenía paralizada dicha industria.

¿SERÁ VERDAD?

El Vaticano y los Soviets

Roma, 26.—Según la «Azione», el Vaticano se halla próximo a concertar un acuerdo con el Gobierno de los Soviets, en virtud del cual parece probable el próximo envío de una Misión eclesiástica a Rusia, la cual deberá ocuparse preferentemente de los familiares de aquel país.

NO HADRA CONCILIO ECUMENICO

Roma, 26.—En los círculos del Vaticano se desmiente la noticia publicada por diversos diarios y según la cual será convocado en fecha próxima un Concilio ecuménico.

DE MARRUECOS

EL «REINA REGENTE» A MARRUECOS
Cádiz, 26.—Ha llegado a Marruecos el crucero *Reina Regente*.

DOS COMPANIAS DE GARELLANO EN MADRID

A última hora de la tarde llegaron ayer a Madrid dos compañías del segundo batallón de Garellano, que se hallaba de reserva en Málaga.

A las dos y media de esta madrugada llegaron las otras dos compañías del mismo batallón.

En la estación fueron recibidas por varias Comisiones militares y numerosa representación de la colonia bilbaína en Madrid.

Desde el Mediodía marcharon las fuerzas al cuartel de María Cristina, donde se aloja el regimiento de Wad Ras, con objeto de darles el rancho.

MARCHAN A BILBAO

La primera expedición emprendió de nuevo el viaje al punto de su destino, Bilbao, a las once y cuarenta y cinco minutos de la noche, saliendo también por la estación del Mediodía, pues harán el viaje por Casetas y Miranda.

Llega a Cádiz el «Alicante», con heridos de la campaña

Cádiz, 26.—A las nueve de la noche ha llegado el buque-hospital *Alicante*, conduciendo una expedición de 338 enfermos y 12 heridos. Entre los primeros figuran el teniente coronel del regimiento de Soria, conde de Valdecañas, y tres oficiales.

Acudieron al muelle todas las autoridades; Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y bandas de música.

En una camilla fueron trasladados al hospital los ocho heridos que se hallaban más graves.

El *Alicante* zarpó de nuevo esta mañana temprano, con objeto de recoger otra expedición de enfermos y heridos, los cuales vendrán igualmente a esta capital.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

entonces no se ama el ángel, se ama a la mujer, se ama a la compañera; se busca un corazón noble y grande que sienta nuestro infortunio, que le acepte, que le alivie, compartiéndolo; un seno de paz en que reposar la cabeza calenturienta por los cuidados del gobierno; una mano amante que limpie de nuestra frente el sudor del combate; una boca que nos sonría como sólo sabe sonreír la esposa que ama, y que ahuyente con su sonrisa, siquiera sea por un momento, los crueles cuidados, la lucha azarosa del presente, los temores del porvenir. Y luego... tú no has podido encontrar en las tierras donde has vivido, ni en Madrid, ni en Salamanca, ni en Granada, ni en las Alpujarras, una mujer como tu madre... ¿Ven!

Yuzuf se levantó y fué al arco del fondo; su semblante estaba más pálido que de costumbre, su blanca barba temblaba, sus ojos expresaban una tristeza profunda.

—¡Mira!—dijo a Yaye.

Y descendió la cortina.

—¡Isabel!—exclamó el joven con un grito exhalado del fondo de su alma.

A descorsarse la cortina, una mujer joven y hermosa había aparecido ante los ojos de Yaye; aquella mujer demostraba la misma edad que Isabel de Córdoba y de Valor, y era tan semejante a ella, como si hubiera sido ella misma.

Peró aquella mujer estaba pintada en una tabla.

Aquella tabla era a todas luces obra del pintor de los Reyes Católicos, Antonio del Rincón.

(Entre paréntesis: el nombre de Antonio del Rincón estaría arrinconado en el olvido si no hubiera retratado tres docenas de veces a los serenísimos Reyes Católicos.)

Yaye en su permanencia entre los cristianos se había hecho artista, y reconoció a primera vista por la manera,

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

cuando la reflexión hubo dominado en él a la sorpresa, al autor de aquel retrato; recordó que Antonio del Rincón había muerto muchos años antes de que Isabel de Córdoba y Valor llegase a la edad que la dama retratada representaba; no podía ser aquella dama Isabel, pero podía ser su madre.

¡Su madre!

Este fué el primer pensamiento que brotó de la razón de Yaye, y le estremeció.

Acaso había un misterio en el nacimiento de Isabel; acaso amaba con un amor incestuoso a su hermana.

Cuando llenan la cabeza y conmueven el corazón pensamientos y sensaciones tan profundas, la lengua emudece, los ojos se asombran, ese organismo que se llama cuerpo humano tiembla.

Yaye fijaba una mirada fascinada en el retrato y estaba pálido como un cadáver.

—Esa era tu madre—dijo tristemente Yuzuf.

—¡Mi madre!—contestó maquinalmente el joven—.

¡Mi madre!

Peró dominando la reflexión a la emoción se encerró en una prudente reserva.

—Te asombra sin duda—dijo Yuzuf, interpretando mal la confusión de Yaye—ver a tu madre con esas ropas castellanas, con ese tocado castellano, con esa cruz de oro pendiente del cuello. ¡Ah, hijo mío!, ya te he dicho que tu madre era cristiana; yo, moro de raza, enemigo a muerte del nombre cristiano, no debí haber succumbido a los amores de una infiel. ¿Peró hay algún hombre que pueda hacerse superior a ese precepto de Dios, que dice: hallarás a tu compañera y la amarás?

Hubo un momento de silencio.

Yuzuf se volvió al diván y se sentó en él. Yaye se sentó a su lado. Entrambos tenían fija su mirada en el retrato.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de la Guerra e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SANCHEZ pregunta al ministro de Instrucción cuáles son las causas que han demorado la designación de rector de la Universidad de Salamanca, y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de INSTRUCCION afirma que se ha cumplido estrictamente con la ley. El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ rectifica, rogando al Presidente de la Cámara que fije fecha para explicar su anunciada interpelación, por no satisfacerle la respuesta del ministro.

El conde de LIZARRAGA se ocupa del licenciamiento de tropas, deteniéndose en sostener que nuestra acción en Marruecos precisa la existencia de un ejército colonial. Afirma que si hubiera existido un Cuerpo de Ejército, sólo de veinte mil hombres, suficientemente aguerrido, se hubiera evitado el desastre de Annual.

Reconoce que existen para ello dificultades económicas; pero cree que teniendo en cuenta el mayor valor de un ejército voluntario que permite reducir los efectivos, se comprenderá que sería posible, sin grandes gastos, conseguir tan deseado objetivo.

Se ocupa luego de la precisión de refrenar las bajas pasiones, que según comprueban algunos desmanes cometidos por los españoles en Marruecos, nos enemistan con los marroquíes, a los que se ofende en lo más íntimo de sus sentimientos, atacando a la religión y a su familia.

Denuncia la existencia del juego en nuestro ejército de África, y pide al ministro que se moralicen las costumbres.

El ministro de la GUERRA reconoce la urgencia de poseer en Marruecos un ejército colonial.

«A ello—agrega—aspira el Gobierno, que lo va consiguiendo paulatinamente, como lo comprueba el hecho de existir actualmente en Marruecos más de 30.000 voluntarios.»

Refiriéndose a la moralización de las costumbres, afirma que el juego va extinguiéndose en el Ejército.

Rectifica brevisamente el conde de LIZARRAGA.

El Sr. ROYO-VILLANOVA insiste en que el ejército de África debe ser colonial, y pide al ministro, mientras no se llega a obtener suficiente voluntariado, que no se obligue a permanecer en Marruecos a dos o más hermanos que conjuntamente presten servicio, dejando allí solamente uno de ellos.

El ministro de la GUERRA se muestra conforme con la justicia del anterior ruego; pero cree que no es el momento actual propicio para llevarlo a la práctica.

El Sr. HERNANDEZ NIETO se ocupa de la concesión de ciertos créditos que hizo el Ayuntamiento de Albacete para la construcción de un cuartel con destino a las tropas de aquella guarnición.

El ministro de la GUERRA contesta diciendo que el asunto está pendiente de informe de la Comisión de Ingenieros.

El Sr. FABIE se ocupa de la construcción del trozo de la Gran Vía Norte Sur, rogando al Gobierno que tenga en cuenta la protesta del vecindario y los graves perjuicios que a éste se le ocasionarían por carcerse de viviendas si se demolicen numerosas casas sin construir de antemano otros edificios.

El ministro de la GUERRA promete trasladar el ruego al ministro de la Gobernación.

El Sr. VALERO se adhiere al ruego anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerra y Marina sobre la permuta de terrenos en Zaragoza.

Se da lectura al dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre la prohibición de introducir trigos y harinas en España.

Ruego a discusión, consume un turno en contra el Sr. RODRIGUEZ RIVAS.

Censura el proyecto, afirmando que mediante él sólo se beneficia a una pequeña parte de los intereses españoles, con perjuicio de los demás.

Afirma que el maíz se produce en gran cantidad en España, muy principalmente en Andalucía, por ser el cereal que más resiste a la sequía.

El marqués de la HERMIDA interviene para sostener que el facilitar la importación de maíz por todas las Aduanas de España es perjudicial para la agricultura nacional.

El Sr. GUILLEN SOL, por la Comisión, dice el dictamen.

El Sr. PALACIO consume otro turno en contra, haciéndose eco de las reclamaciones de la Cámara de Bilbao y demás Cámaras de Comercio.

Le contesta, por la Comisión, el señor GUILLEN SOL.

El conde del VALLE DE SUCHIL ha pedido la palabra para oponerse al proyecto, como senador consumidor. El pueblo de Madrid no es productor, sino consumidor, y el artículo que determina que se prohiba la importación de trigo mientras no vuelva al precio de 53 pesetas los 100 kilos, eleva el coste del trigo, y ya al extinguirse los depó-

sitos del Gobierno se eleva de 48 pesetas a que habla llegado, a 51.

Interviene el marqués de SANTA MARIA para una cuestión de orden, lamentándose de que una discusión de esta índole continúe sin la presencia del ministro de Hacienda, y que su opinión es que el debate se suspenda hasta que el Sr. Bergamín se halle en la Cámara.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA, de la Comisión, declara que ésta tiene su criterio sobre el dictamen que se discute, y puede continuar el debate, máxime cuando conoce el criterio del ministro de Hacienda y coincide con él.

El ministro de ESTADO justifica la ausencia del Sr. Bergamín, que estuvo a primera hora, y manifiesta que representando la Comisión al Senado, y estando presente el Gobierno, no ve inconveniente en que siga el debate, mientras no se suscite alguna duda.

El PRESIDENTE, que ha estado ausente unos momentos del salón, manifiesta que el dictamen puesto a debate es de la Comisión y que puede continuar, hallándonos todavía en la discusión de la totalidad.

El marqués de SANTA MARIA dice que el no está conforme con el artículo primero, y sobre él ha de formular alguna pregunta al ministro.

Insiste en que se suspenda el debate. El PRESIDENTE: Pues hable su señoría contra dicho artículo 1.º y exponga las observaciones que tenga por conveniente. En esto creo que no hay dificultad.

El marqués de SANTA MARIA pide nuevamente que se suspenda el debate; pero negándose a ello la presidencia, hace uso de la palabra en contra del citado artículo 1.º, no comprendiendo las razones por que el ministro fija el precio de 53 pesetas al trigo nacional para llevar a la autorización de importar trigos extranjeros, y tanto más no lo comprende, cuando el proyecto del ministro de Hacienda no era éste.

Pide a la Comisión retire el dictamen y se modifique este artículo.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA, de la Comisión, declara que en vista de que el señor marqués de Santa María no ha de darse por satisfecho con lo que diga la Comisión, ruega también se suspenda el debate.

Así se hace, después de rectificar brevemente los Sres. PALACIO y VALERO HERVAS.

Se suspende el debate, y una vez señalado el orden del día para hoy, se levanta la sesión a las seis y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del conde de Bugallal y con la presencia en el banco azul del Presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Marina y Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El duque de SAN FERNANDO pide gasolina oficial para la langosta de su distrito.

El ministro de FOMENTO dice que es la primera queja recibida por la forma en que se ha distribuido el servicio. Además, si los propietarios creen que el Estado puede acabar con la langosta, es un error.

El ministro, fundándose seguramente en la triste realidad de los hechos, afirma que como no acaban los mismos propietarios con la plaga hay langosta en España para rato.

EL VUELO LISBOA-RIO JANEIRO

El Sr. ROVIRA habla del vuelo realizado desde Portugal al Brasil por aviadores lusitanos, y dice que tal hazaña bien merece que se fijen en ella los ojos de la nación hermana.

Desde hace algún tiempo, las relaciones entre ambos pueblos son cada día más estrechas. Debemos esta amistad principalmente a los elementos intelectuales y más aún a los estudiantes.

Seguindo la tradición de los grandes navegantes que surcaron espacios jamás visitados por los buques, los portugueses atraviesan hoy los espacios y llevan a América el genio y la audacia de la raza latina.

Propone que el Congreso exprese al Gobierno portugués su admiración por el acto realizado.

El Presidente del CONSEJO recoge la proposición del Sr. Rovira y dice que las palabras de éste no podrán por menos de hallar acogida en el Gobierno y en el Parlamento, como seguramente la hallarán en todo el país.

Acepta muy complacido la propuesta.

Lo mismo dice el Presidente de la CÁMARA.

EL INTERES DE BAEZA

El Sr. YANGUAS pide mejoras para la estación del ferrocarril de Baeza y también que la Compañía mantenga uno de los trenes que trata de suprimir.

El ministro de FOMENTO promete ocuparse del asunto.

EL CONSEJO FERROVIARIO

El Sr. SABORIT pide que en el Consejo ferroviario creado por decreto, y en el que no figura una representación obrera, debiera de hacerse su modificación en este sentido.

El ministro de FOMENTO manifiesta que estando el proyecto de Ferrocarriles en la otra Cámara, no le es permitido decir sobre esto en el Congreso una sola palabra.

El Sr. SABORIT: Es que el Consejo ferroviario se creó por decreto, y por decreto puede introducirse la modificación incluyendo una representación obrera.

El ministro de FOMENTO: Sería incorrecto modificar el dictamen que se pasó al Senado.

El Sr. SABORIT: No quiere contestarme acorde su señoría. La modificación es independiente del proyecto. El organismo creado nada tiene que ver con la suerte que pueda correr el proyecto.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

El Sr. AZZATI pregunta al Gobierno el estado de las negociaciones con Francia, pues los exportadores de naranja no saben a qué atenerse.

El ministro de ESTADO dice que el problema ha sido la preocupación constante del Gobierno actual.

En el contrato que se negocia hay dos partes. El interés mío es el interés de los exportadores.

El estado de las negociaciones es el siguiente. Voy a hablar con claridad. Después de varios trabajos, los representantes franceses y españoles, cuando sólo faltaba resolver uno o dos extremos de importancia, suspendieron las conversaciones, adoptando una actitud que no me parece excesiva aun dentro del apremio de nuestros intereses.

Los representantes franceses quedaron en enviar a consulta del Gobierno de su país los documentos que reflejaban el estado de las negociaciones.

Ahora bien; esta misma mañana se ha recibido un telegrama en el ministerio de Estado que dice: «Terminado el examen del proyecto del Tratado de Comercio se devuelve esta misma noche a Madrid.» Esto es lo que hay del asunto.

El Sr. AZZATI rectifica.

El ministro de ESTADO dice que no hay razón para el pesimismo que muestra el señor Azzati, fundado en la oscuridad del telegrama.

El Sr. Azzati no observa en él la base del disintimiento. Yo puedo decir que creo que éste no puede ser grave, y hay que esperar con optimismo en una pronta resolución. Quizás en muy breve término quedará resuelto el asunto.

LA AVIACION DE LA ARMADA

El Sr. CRESPO DE LARA dirige al Gobierno algunos ruegos relacionados con la aviación de la Armada.

Le contesta el ministro de MARINA con voz imperceptible.

INTERPELACION SOBRE MARRUECOS

El Sr. SERRADELL explica su anunciada interpelación sobre Marruecos.

Lo toma desde lejos, y habla de la política desarrollada en Marruecos en el siglo XIX. Después habla del Tratado de Delcassé.

También trata de la opinión de Costa y de la de eminentes figuras francesas.

Haba después de las declaraciones del general Lyautey, y niega que Francia tenga derechos, según el Tratado del año 1912, a ocupar las kabilas fronterizas a nuestra zona.

Segue examinando el problema de Marruecos desde el punto de vista internacional.

Haba después de los traslados de generales, y dice que el Ejército necesita alta dirección, rectitud, disciplina y otras innegablemente necesarias virtudes. ¿Si no las tiene en España, cómo habrán de resplandecer en Marruecos?

Segue el capítulo de generalidades. Pasa a tratar de las Juntas de defensa.

Pide que se repatrien 140.000 hombres y que queden en África únicamente 30.000.

Después habla de la peligrosa opinión que empieza a tomar cuerpo en España sobre el abandonismo. El Sr. Bergamín ha asomado la oreja de este abandonismo.

Terminado el tiempo de ruegos y preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

EL FERROCARRIL DE ARIZA A TARRAGONA

El Sr. CABALLE apoya una proposición de ley refundiendo los dos ferrocarriles de Val de Zafán a Tarragona y del Val de Zafán a San Carlos de la Rápita en una sola, que se denominará de Ariza a Tarragona.

La proposición es tomada en consideración.

LOS DERECHOS SOBRE EL AZUCAR

Reanudada la discusión del proyecto sobre los nuevos derechos arancelarios del azúcar, el Sr. DIAZ DE LA CEBOSA continúa su interpelación.

El Sr. NACHER consume un turno en contra de la totalidad, y al estudiar el problema remolchero, dice que tiene un margen suficiente de ganancia. (Varios diputados protestan.)

Intervienen los Sres. PRIETO, BARCIA y NOUGUES.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y media, leyéndose el orden del día para el día siguiente.

Trae oficiales y soldados enfermos

Cádiz, 25.—Llegó procedente de Larache el vapor «Isia de Menorca», trayendo a su bordo al nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, general Barrera, y su familia.

También vino una expedición, formada por cinco jefes y oficiales y 134 soldados de distintos Cuerpos, que marchan a sus casas en uso de licencia por enfermos.

El buque, con motivo del temporal, no pudo descargar la totalidad de la carga de material que llevaba.

Al general Barrera recibieron en el muelle las autoridades y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 24	Día 25
4 por 100 Interior		
Serie F.....	88 65	88 70
— F.....	88 65	88 75
— D.....	88 65	88 75
— C.....	88 70	88 75
— B.....	88 70	88 75
— A.....	88 70	88 75
— G y H.....	88 70	88 75
Diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	84 85	84 85
— E.....	84 40	84 40
— D.....	85 25	85 25
— C.....	85 40	85 40
— B.....	85 40	85 40
— A.....	85 40	85 40
— G y H.....	85 40	85 40
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	87 25	88
— D.....	87 25	88
— C.....	87 25	88
— B.....	87 25	88
— A.....	87 25	88
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie E.....	95	95
— D.....	95	95
— C.....	95	95
— B.....	95	95
— A.....	95	95
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F.....	95	95
— E.....	95	95
— D.....	95	95
— C.....	95	95
— B.....	95	95
— A.....	95	95
Diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	102 10	102 10
Serie B.....	101 75	101 70
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....		84
Obligaciones Interior 5%.....	75	75
Expropiaciones Interior 5%.....	90	90
Cédulas del Insancho.....	88 75	88 75
1903 (Deudas y Obras).....	79	79
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	90 25	90
Idem al 5 por 100.....	100 25	100 10
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	106 75	106 80
Empréstito de Marruecos.....	72	72
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	539	540
Bonos Banco España 4 por 100.....	322	323
Hipotecario.....		190
Hispánico Americano.....		128
Español de Crédito.....	128	128
Tabacos.....		223
Explosivos.....	293	293
G. Azucarera preferentes.....		32 50
Idem ordinarias.....	32 50	33
Altos Hornos.....		42 50
Duro Felguera.....	42 50	42 50
Unión Alcolohera.....		
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	304	304 50
Nortes.....	304 50	308
Metropolitano.....	199	199
Obligaciones		
Azucarera estampilladas.....		
Idem no estampilladas.....		
Bonos Naval.....	95	95
Duro Felguera.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas.....		
Idem 1.ª hipotecaria.....	268 75	268 75
Nortes 1905.....		
Andaluzes, 1913.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	211	212
Id. Español del Río de la Plata.....		
Obligaciones Riointo.....	100 44	100 44
Bonos Peñarroya.....	94	94
Cambios		
Marcos.....	2 60	2 60
Liras.....	84 75	84 50
Francos.....	59 95	59 90
Francos suizos.....	125 45	125 45
Libras.....	23 47	23 48
Dólares.....	6 44	6 43
Francos belgas.....		

LA ESCISION REGIONALISTA

Barcelona, 25.—Entre algunos elementos de la Liga regionalista continúa la campaña de estridencias a favor del nacionalismo radical, secundada por todo el elemento joven. En dicha campaña se ataca duramente la táctica política seguida por Cambó y los ex ministros regionalistas, táctica que consideran completamente equivocada. Fundan su actitud en que mientras los regionalistas estuvieron en la oposición lograron se concedieran la Mancomunidad y otras mejoras para Cataluña. En cambio en el tiempo que han estado en el Poder Gobiernos de los cuales han formado parte ministros regionalistas, no ha sido satisfecha ninguna de las aspiraciones de Cataluña.

En vista del mal cariz que va tomando la campaña, para defenderse de ésta y de los ataques de que son blanco constantemente, se reunieron los ex ministros regionalistas, asistiendo a la reunión muchos diputados y senadores del propio partido.

Se asegura que en dicha reunión se acordó renunciar las actas, si dichos elementos persisten en la campaña emprendida contra la política seguida por los ex ministros.

También, si llegara el caso, presentaría la dimisión de diputado y presidente de la Mancomunidad el Sr. Puig y Cadafalch.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

AVISOS UTILES

HERNIADOS

No descuidéis vuestras hernias con malos bragueros, porque lleváis un grave peligro. Acudid al VENDAJE BARRERE, de París, el más eficaz para la curación y contención de las hernias. Sucursal de Madrid, Montera, 33, principal. Fajas medicas y de sport para señora y caballero.

V. García Moya, sastre

BARQUILLO, 8 TRIPLICADO

Tiene el gusto de participar haber recibido las novedades del país y extranjero para la próxima estación.

Sociedad Madrileña de Tranvías

La Sociedad Madrileña de Tranvías se ve en la necesidad de aumentar el número de coches en las líneas de Leganés y Carabanchuelos, por haber aumentado considerablemente el número de viajeros; y como no dispone de más coches del nuevo tipo que los que actualmente hay en circulación, éstos serán sustituidos, en mayor número, por los del tipo corriente, ante la imposibilidad de mezclar material móvil de distintas clases.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del próximo mayo de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

CRISIS EN GUATEMALA

NUEVO GOBIERNO

Guatemala, 25.—Después de las gestiones realizadas por el Presidente de la República, general Orellana, el Gobierno ha quedado constituido definitivamente, como sigue: Relaciones Exteriores, Adrián Recinos; Trabajo, José Medrano; Justicia, Bernardo Alvarado; Hacienda, Felipe Solares; Guerra, general Ubico; Agricultura, David Pivaral; Instrucción, Manuel Arriola.

El nuevo Gabinete ha sido muy bien acogido en todo el país.

Contra los nuevos impuestos

Barcelona, 25.—Se han reunido en esta ciudad gran número de aristócratas que ostentan títulos nobiliarios, para tratar de los nuevos impuestos que sobre los títulos se propone incluir el ministro de Hacienda en los nuevos presupuestos.

Entre los concurrentes figuraba lo más lucido de la nobleza catalana, y los que no asistieron se hicieron representar.

Se trató ampliamente del propósito del ministro de Hacienda y de las medidas que se deben adoptar para combatirlo a fin de que no llegue a ser ley.

Por fin se acordó dirigirse a las personas del resto de España que ostentan títulos, invitándoles a que colaboren en la campaña emprendida por los de Barcelona.

Se asegura que en el supuesto de prosperar dicho puesto, se proponen dichos individuos renunciar a sus correspondientes títulos y usarlo anteponiendo el ex, y así se titularían ex marqués de Tal.

Fundan su actitud en que una buena parte de ellos no dispone de los medios económicos suficientes para pagar dicho aumento de impuestos.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 26 DE ABRIL DE 1922

Santos del día.—Santos Cleto y Marcelino, Papas; Basilio, Pedro, Claudio, Cirino y Antonino, mártires; Lucidio, obispo y confesor, y Santa Exuperancia, virgen.

La misa y oficio son de Santos Cleto y Marcelino, con rito semidoble y color encarnado.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 26

ESPAÑOL. — 6,30 y 10,15 (populares a precios populares) y La aventura del coche. PRINCESA. — Compañía Santacana. — A las 10, Cahn.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier. A las seis y media, Lo pasado o concluido o guardado EL MILAGRO. A las diez y media, La extraña aventura de Martín Pequet

LARA. — 6,30, La señora presidenta. — 10,30, La clave de sol y ¡Arrea, cochero! COMEDIA. — 10,30, Los pollos bien. CENTRO. — 10,30, La señorita Angeles. ESLAVA. — 6, El indeciso (Triplepatte). — 10,30, Santa Isabel de Ceres. APOLO. — 6,30, La rubia del Far-West. — 10,30, La serranilla y Los dragones de París. REINA VICTORIA. — 10,15 (única), ¡El príncipe se casa! COMICO. — Compañía Concha Torres. — 6,30 y 10,30, Una Nochebuena en el cementerio y Una goña. PARISH. — A las 9,45 de la noche. — Variada función. — Cuarta presentación de The Cycling Brunettes, los extraordinarios Codonas (trapecios volantes), Hermanos Mijares (fenomenales alambristas), y principales artistas de la compañía internacional de circo de Leonard Parish.

TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis y cuarto, LA PRISA 122.ª REPRESENTACION. A las diez y cuarto, CONSTANTINO PLA EXITO ENORME

FUENCARRAL. — Compañía Isaura-Martínez. — 6, La chica del gato. — 10, El condado de Mairena y Amalia Isaura. COLISEO IMPERIAL. — 6,30 y 10,30, La casa del señor cura. MARTIN. — 6,15, La señora de Cabeza. — 7,30, La hoja de parra. — 10,30, El cuerpo de las mujeres y El gran bajá.

LATINA. — 6,30 y 10,30, dos grandes funciones de variedades. — Exito de Salud Ruiz. NOVEDADES. — 6, Los hombres feos. — 7,15, El secreto de la Cibeles. — 9,45, La reina de las tarantas. — 10,45, Camino del destierro. — 12, La perla del barrio. ZARZUELA. — Circo ecuestre americano. A las seis y diez y cuarto, dos grandes y variadas funciones. — Exito de Manzano con sus toros bravos amestrados. IDEAL ROSALES. — Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía. CINEMA ESPAÑA y SALON DORE. — Empresa Sagarra. — Tarde, a las 4,30. Noche, a las 9. — La ruta del destino. — Brisas de primavera. — Pathé Revue. — Error de un padre. — Acontecimiento: Los tres mosqueteros (capítulo III).

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO. — Empresa Sagarra. — Pathé Revue. La conquista de Regina. — La coqueta irresistible (por Constance Talmadge). — Exito: El puente de los suspiros (segunda jornada).

CINE IDEAL

A las 5 de la tarde y a las 10 noche. Noche de Carnaval (hermosa superproducción, creación de la bellísima actriz austriaca Ica Lenkeffy. — El gran misterio del radio (nueva jornada, final). Pesadilla infernal (comedia cómica, marca Fox, dos partes). — Estreno: ¡Oh, esos agentes! (por el gran cómico yanqui El Otro), y otras.

PARA LOS NIÑOS RAQUITICOS PARA LAS MADRES EN LOS EMBARAZOS Y LACTANCIA es indicado, con preferencia a todo, el uso de la CARNE LIQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCÍA, DE MONTEVIDEO. Fortalece y nutre poderosamente, detiene los vómitos, estimula el apetito y facilita la crianza, evitando la debilidad. DE VENTA en todas las Farmacias y Centros de Específicos

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias.

LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C.ª, de Madrid; Vicente Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SENOR D. Alvaro López Mora SENADOR VITALICIO Falleció el día 26 de abril de 1917. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Manuela Gasset y Chinchilla; su madre, la ilustrísima señora doña Concepción Mora; hermana, doña Elvira; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que el miércoles 26 se celebren en las Descalzas Reales, iglesia de Jesús y en San Pascual, estando S. D. M. manifiesto, y el 28 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Santiago de Compostela y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Almería, Guadix y Baza, Ciudad Real y Tuy, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M. SUS trajes serán de estambre los más elegantes y última moda, precio desde 60 pesetas, si los encarga en la sastrería San Bernardo, 56. Vea escaparates; le interesa. O VERLAND 4, preciosa carrocería gran lujo, seis asientos, absolutamente nuevo. León, 34, portería. Por cesación negocio vendiendo registrada "Nacional" para varios dependientes. Escriban a S. Núñez, General Alvarez de Castro, 14 provisional, pral.

ANUNCIOS ESQUELAS "GRANDES DESCUENTOS. TARIFAS GRATIS." LA SOLUCION PEDRO JOSÉ G. MORCILLO PLAZA de CELENQUE-1 MADRID. TELEFONO M.17.48.

Transformadores trifásicos, baño de aceite, de 200 kv., 10.000/5.000/220/125, nuevo; de 100 kv., 5.000/220/125. ligeramente usado; de 75 kv., 5.000/125 Siemens sin estrenar y varios otros de mayor potencia, motor e. c. de 34 HP, a 200 voltios su venden de ocasión. J. Coca, PRIM, 18, SAN SEBASTIAN. PEDID a la casa R. Pujalte, Peligros, 4, su precio corriente de sellos de Portugal y Colonias, que envía gratis. OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10.

NEUMATICOS DUNLOP AUTO Y MOTO-VELO BANDAJES MACIZOS STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID CLAUDIO COELLO, 108 BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 18

POLICIA PARTICULAR Vigilancias personales. Informes en todo el mundo, para juicios divorcios y herencias. Preclados, 64, MADRID.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SENOR Don Adolfo López Letona Olafeta ACEBAL Que falleció el día 15 de abril de 1922. Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María Moreno Miranda; madre, doña Lina Olafeta Acebal; hermanos políticos, D. Angel y D. José (ausentes); doña Pilar y doña Adela Moreno Miranda, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. El funeral que se celebre el día 26 del actual, a las once de la mañana, en la parroquia de Santiago, será aplicado por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

ESTREÑIMIENTO Verdaderos GRANOS de SALUD de D'FRANCK PURGATIVOS DEPURATIVOS ANTISEPTICOS EN TODAS LAS FARMACIAS A TRONCH & COMPANY 26, RUE SAINT-HIPPOLYTE, PARIS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS. A los diabéticos y personas débiles les está recomendado el pan de gluten y de Viena que fabrica Viena Repostería Capellanes Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 65, y San Bernardo, 88. PELETERIA LAZARO AVISO Ampliadas ya las cámaras, se admiten conservaciones de pieles de nuevos clientes. R. Repostería, 4.

JARABE de RABANO TONADO DE GRAMMUTY y CO. Depurativo por excelencia PARA NIÑOS PARA LOS ADULTOS VENTA AL POR MAYOR 5, Rue Vienne, PARIS. Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARIS. O VERLAND 4, torpedero, rodado dos meses, verdadera ocasión. León, 34, portería.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895. — DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS. PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos. — Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14. — D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. — Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, número 8, «Las Colonias». — Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». — D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21. — D. Francisco Adama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. — D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. — D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. — D. Angel Duque Gilmeno, Alcalá, 41, «La Negrita». — D. H. Pidoux, Cruz, 12. — D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Advertencias. — La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.